

# Informe anual

## ISSEMyM 2012

*Mexiquenses*  
más sanos



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**issemym**



# Informe anual

## ISSEMyM 2012

*Mexiquenses*  
más sanos



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**issemym**

Gobierno del Estado de México

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
Av. Miguel Hidalgo poniente, No. 600,  
Col. La Merced, Toluca, Estado de México. C.P. 50080.

Diseño y producción:  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación,  
Secretaría Técnica.  
Unidad de Comunicación Social.

Impreso en México.

La reproducción total o parcial de este documento  
podrá efectuarse mediante autorización expresa  
de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

Autorización del Consejo Editorial  
de la Administración Pública Estatal  
CE:

[www.issemym.gob.mx](http://www.issemym.gob.mx)

## CONTENIDO

<b>I. CONSEJO DIRECTIVO.....</b>	<b>9</b>
<b>II. PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES.....</b>	<b>15</b>
• Afiliación.....	18
• Pensiones.....	18
• Sistema de Capitalización Individual.....	20
• Atención a instituciones públicas.....	20
• Créditos.....	20
• Centro Asistencial, Estancias Infantiles y Escuela de Música.....	22
• Hoteles.....	23
• Protección al salario.....	23
<b>III. SERVICIOS DE SALUD.....</b>	<b>25</b>
• Modelo de Gestión de Servicios de Salud.....	28
• Educación.....	29
• Infraestructura y rehabilitación de unidades médicas.....	30
• Recursos humanos.....	32
• Acciones en materia de salud.....	33
• Medicamentos y farmacia hospitalaria.....	39
• Comisión Auxiliar Mixta.....	39
<b>IV. FINANZAS.....</b>	<b>43</b>
• Estado de posición financiera.....	46
• Estado de actividades.....	46
• Información presupuestal.....	49
• Administración de inversiones.....	49
• Responsabilidad financiera.....	49
<b>V. ADMINISTRACIÓN.....</b>	<b>53</b>
• Servicios personales.....	56
• Adquisiciones y servicios.....	56
• Obras y mantenimiento.....	58
• Proyectos de Prestación de Servicios .....	59

<b>VI. INNOVACIÓN Y CALIDAD.....</b>	<b>61</b>
• Programa Institucional de Calidad.....	65
<b>VII. CONTROL INTERNO.....</b>	<b>67</b>
<b>VIII. UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA.....</b>	<b>73</b>
<b>IX. COMUNICACIÓN SOCIAL.....</b>	<b>81</b>
<b>X. INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>87</b>
• Estadística institucional.....	90
• Planeación y programación.....	91
• Evaluación.....	91
• Reforma de Ley.....	92
<b>XI. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>93</b>
• Expediente clínico electrónico MEDTZIN.....	96
• Infraestructura tecnológica.....	96
<b>XII. VALUACIÓN ACTUARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.....</b>	<b>99</b>
<b>XIII. ESTADOS FINANCIEROS Y EJERCICIO PRESUPUESTAL.....</b>	<b>107</b>
<b>XIV. ANEXOS ESTADÍSTICOS.....</b>	<b>113</b>

## **Dr. Eruviel Ávila Villegas**

Gobernador Constitucional  
del Estado de México

## **Mtro. Erasto Martínez Rojas**

Secretario de Finanzas y  
Presidente del Honorable  
Consejo Directivo

## **Distinguidos Consejeros**

### **Señoras y señores:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21, fracción VIII de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, y derivado de la importancia que tiene la seguridad social para la administración que encabeza el Doctor Eruviel Ávila Villegas, me permito informar sobre las actividades más relevantes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), correspondientes al ejercicio 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, el Instituto registró 1 024 971 derechohabientes de los cuales 33.5% son servidores públicos activos, 3.7% pensionados y pensionistas, y 62.8% son dependientes económicos.

El cuidado de la salud es una de las prioridades del Instituto, para lo cual, el ISSEMyM cuenta con una red integrada por 108 unidades médicas: 4 de tercer nivel, 10 de segundo nivel, 86 de primer nivel y 8 móviles.

Es de resaltar que el Instituto cuenta con 1 669 médicos (71% especialistas y 29% generales), mencionando que durante los últimos 5 años el número de médicos se ha incrementado 40%, para proporcionar un



mejor servicio y atención a nuestros derechohabientes.

Entre las principales acciones que se llevaron a cabo durante el año 2012 en materia de salud, destacan las 3 361 048 consultas otorgadas, de las cuales 52% fueron de medicina general, 42% de especialidad y 6% de odontología.

Se realizaron 37 852 intervenciones quirúrgicas, de las cuales, 84% se situaron dentro de quirófano y 16% fueron externas.

Gracias a la donación altruista de órganos, se realizaron 158 trasplantes: 78% fueron de hueso, 10% de riñón y 12% de córnea. Asimismo, se realizaron 6 041 929 estudios de laboratorio clínico y 583 307 estudios de gabinete y otros; se atendieron más de 2 200 casos nuevos de cáncer, se aplicaron 18 000 quimioterapias, más de 17 000 tratamientos de radioterapia y 272 braqui-

terapias, con lo que se ha podido reducir el daño y la mortalidad, aumentando la calidad de vida de los pacientes.

Se otorgaron 86 573 consultas prenatales y se atendieron 8 484 eventos obstétricos, realizando tamiz neonatal a 8 251 recién nacidos.

En materia financiera, el Instituto obtuvo ingresos por 10 215.1 millones de pesos, de los cuales 10 210.4 millones fueron destinados a cubrir los egresos, obteniendo un saldo favorable de 4.6 millones de pesos.

El Fondo Solidario de Reparto obtuvo un superávit por 377.6 millones de pesos, el de Administración por 56 millones, el Fondo de Salud presenta un déficit de 393.1 millones y el de Prestaciones Sociales y Culturales por 35.8 millones. Reflejando en su totalidad un resultado favorable de 4.6 millones de pesos.

Los renglones de gasto de mayor impacto fueron la Nómina de Pensiones con 37% del total, los Sueldos y Salarios con 19% y la adquisición de materiales y suministros representando 15%, principalmente para los servicios de salud.

El Sistema de Capitalización Individual se consolida al sumar 4 724.1 millones de pesos, esto es un crecimiento de 31.7% con respecto al cierre de 2011, reportando un rendimiento neto nominal de 14.3%, muy similar al promedio ponderado de las SIEFORES Básica 3 que se ubicó en 14.6%. al cierre de 2012 se contaban más de 510 000 cuentas activas.

Las pensiones son un elemento fundamental para el Instituto. La tasa de crecimiento anual promedio de servidores públicos observada en los últimos diez años es de 4%, mientras que los pensionados y pensionistas han crecido a una tasa anual promedio de 8.7%.

Es de destacar que durante el ejercicio se autorizaron más de 5 900 pensiones, lo que arroja un total de 38 392 pensionados y pensionistas, impactando de forma directa a la nómina de pensionados, la cual ascendió a 4 666.9 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 18.4% respecto del año 2011.

En lo que corresponde a Prestaciones Socioeconómicas, se concedieron 30 634 créditos en sus distintas modalidades, por un monto superior a los 507 millones de pesos.

En materia de Obra Pública, se concluyó la construcción de las clínicas de consulta externa "A" Villa Victoria con una inversión de 7.8 millones de pesos y la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco con una inversión de 35.5 millones de pesos.

En octubre entró en operación el Hospital Regional Tlalnepantla que funciona bajo la modalidad de PPS y el Hospital Regional Toluca registra al cierre del año que se informa un avance de obra de 56%.

Adicionalmente, se realizaron acondicionamientos en 3 unidades médicas por un monto de 4.7 millones de pesos, así como acciones de mantenimiento en 23 unidades por un monto de 13.2 millones de pesos.



Se dio mantenimiento a las Estancias Infantiles, al Centro Social y a los Centros Vacacionales de Valle de Bravo y El Ocoatl, por un monto de 6.8 millones de pesos.

Se encuentra en proceso la construcción de la Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca, obra a la que se destinarán 9 millones de pesos; asimismo se realizaron acciones de ampliación, adecuación y mantenimiento a 12 unidades administrativas, por un monto de 3.6 millones de pesos.

Actualmente se experimenta un fenómeno sin precedentes denominado envejecimiento de la población, el cual consiste en un aumento de la edad promedio y el aumento de la esperanza de vida de la población, lo que implica un incremento en el número de adultos mayores en todo el mundo.

En el ISSEMyM, hemos tenido que abrir la puerta a nuevas formas de enfrentar estas desafiantes realidades; nuevos caminos que nos permitan adaptarnos a la transición demográfica y económica del país, al tiempo que damos cumplimiento de las obligaciones del Estado.

Sabemos que se ha avanzado, pero falta mucho por realizar. Estamos convencidos que tenemos que aprovechar esta coyuntura para lograr la transformación de fondo que nuestra Institución requiere, asumiendo nuevas y mejores actitudes que le den al ISSEMyM un rostro más humano.

Nuestro compromiso, como lo ha manifestado el Señor Gobernador, es aplicar en todo momento los principios que ha establecido para su Gobierno: el Humanismo,

entendido como un gobierno cercano a los ciudadanos, empático y de puertas abiertas, en donde predominen acciones tendientes hacia la honradez, la transparencia y la eficacia. Hacer más con menos.

Para ello, nos sumamos de manera entusiasta a esta alta responsabilidad, para que juntos sigamos fortaleciendo y modernizando esta gran institución que es orgullo de los Mexiquenses.

Es importante señalar que el Informe de Actividades 2012, incluye acciones de un grupo de hombres y mujeres que en su oportunidad estuvo dirigido por el Licenciado Fernando Maldonado Hernández y el Licenciado Ricardo Treviño Chapa, a quienes expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento.

Finalmente, el ISSEMyM, respetuoso de sus principios, refrenda el compromiso de cumplir plenamente la misión que tiene encomendada, la cual consiste en otorgar a los derechohabientes las prestaciones establecidas por la Ley, con el objeto de preservar su salud, garantizar su ingreso económico en la etapa de retiro, apoyar la economía familiar, fortalecer la integración familiar y el bienestar social.

Muchas gracias

Delfino Reyes Paredes  
ISSEMyM





**HONORABLE**   
**CONSEJO DIRECTIVO**











# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es la máxima autoridad en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y determina el curso que se debe seguir para brindar a sus derechohabientes, de la mejor manera, las prestaciones establecidas en la Ley.

En este sentido, los integrantes del Órgano de Gobierno tomaron conocimiento, analizaron y aprobaron los informes y asuntos que les fueron presentados en cada una de las sesiones realizadas, dando cumplimiento a la normatividad establecida para tal efecto.

Durante el ejercicio 2012, el Honorable Consejo Directivo en las 7 sesiones que llevó a cabo, analizó 86 asuntos, de los cuales 44 fueron informativos y 42 se presentaron para autorización, dictando un total de 60 acuerdos.

En materia de normatividad, se aprobaron los siguientes documentos:

- Reglamento Interno de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente del Trabajo para los Servidores Públicos del ISSEMyM,
- Reforma al Reglamento de Prestaciones,
- Reglamento Interno de las Residencias Médicas,

- Reglamento Interno de las Estancias para el Desarrollo Infantil.

Para el adecuado desarrollo de las actividades del Instituto y el otorgamiento de las prestaciones, aprobó entre otros los siguientes asuntos:

- El incremento al Monto Diario de Pensiones 2012,
- La Modificación a la Estructura Orgánica del Instituto,
- El Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013.
- Los programas de Obra Pública y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2013,
- Las tarifas por el servicio que ofrecen las Estancias de Desarrollo Infantil, el Centro Social “Eva Sámano de López Mateos” y los Hoteles ISSEMyM para 2013,
- El monto del Seguro por Fallecimiento para el ejercicio 2013.
- Las Aportaciones por Riesgos de Trabajo 2013.
- La tasa de interés para pacientes 06.

- El Acuerdo por el que se concede el acceso a los servicios de salud en los tres niveles de atención del Instituto hasta 200 personas de escasos recursos económicos.

De igual forma, tomó conocimiento y aprobó los Estados Financieros, Presupuestales e Información por Fondos, así como los informes relativos a las actividades que realizan los diferentes Comités del Instituto, como son: Pensiones, Créditos, Afiliación, Inversiones, y de las Comisiones de Vigilancia y Auxiliar Mixta; así como del resultado de la Valuación Actuarial con cifras al 31 de diciembre de 2011.

Cabe hacer mención que para el cambio de Director General, el Órgano de Gobierno

propuso una terna de candidatos para que el titular del Ejecutivo del Estado, designara al nuevo responsable de este Instituto.

Con la decidida participación de los Consejeros y el esfuerzo de los servidores públicos del ISSEMyM, seguimos trabajando, para mejorar los servicios de salud, económicos, sociales y culturales que se otorgan a los derechohabientes del Instituto.







**PRESTACIONES**  
Y SEGURIDAD SOCIAL





VIRGINIA  
MILITARY  
ACADEMY



NOT A SOLDIER UNLESS YOU CAN READ









# PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

El Instituto proporciona seguridad social a sus derechohabientes mediante el otorgamiento de las prestaciones obligatorias y potestativas establecidas en la Ley, las cuales tienen como propósito contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los servidores públicos, sus dependientes económicos, así como a pensionados y pensionistas.

## Afiliación

Durante el periodo que se informa, a través de las Unidades y Oficinas de Atención al Derechohabiente, se afiliaron y credenciaron a 59 564 personas, procedimiento que les permitió acceder a las distintas prestaciones que otorga el ISSEMyM.

Durante el 2012, el Comité de Afiliación dio trámite a 2 352 posibles beneficiarios (dependientes económicos), de los cuales, 986 fueron aprobados, 913 negados y 453 se reprocesaron.

Por lo anterior, al cierre de año 2012, el Instituto registró 1 024 971 derechohabientes, de los cuales 342 562 corresponden a servidores públicos activos, 38 392 a pensionados y pensionistas y 644 017 a dependientes económicos.

*Gráfica 1.1*

## Pensiones

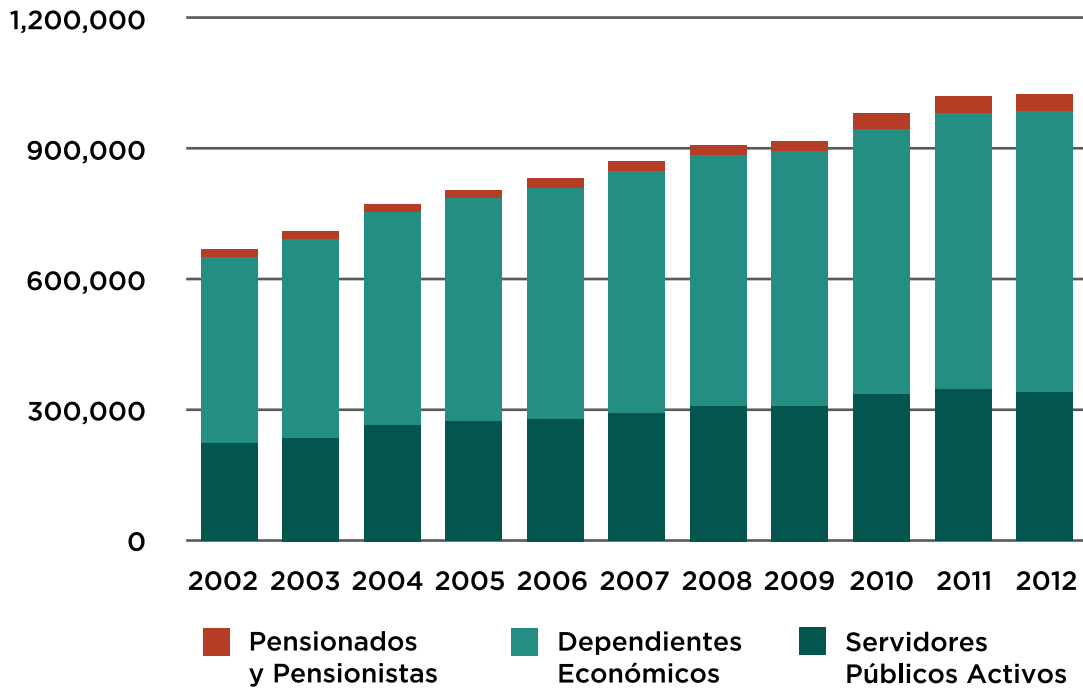
Durante el año 2012, el Comité de Pensiones autorizó 5 963 pensiones en sus diferentes modalidades, alcanzando la cifra de 38 392 pensionados y pensionistas; por concepto de nómina se erogó un monto de 4 666.9 millones de pesos, cifra que presenta un incremento de 18.4% respecto del año anterior.

*Gráfica 1.2*

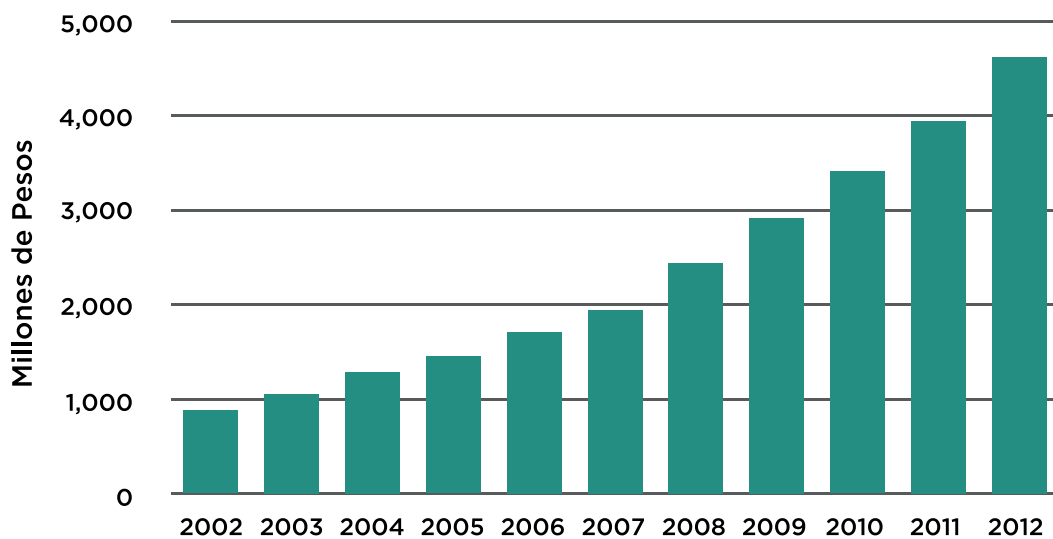
Con el propósito de mejorar las condiciones económicas de los pensionados, el Consejo Directivo aprobó un incremento de 6.54% al monto diario de las pensiones para el ejercicio fiscal 2012, el mayor incremento registrado en los últimos nueve años. En este mismo sentido, el incremento autorizado para las pensiones, cuyos montos diarios son los máximos autorizados por la Ley, fue de 4.20%, esto con la finalidad de garantizar equidad entre los pensionados.

La disparidad en el crecimiento de los servidores públicos y pensionados continúa presionando las finanzas del Instituto, la tasa de crecimiento anual promedio de servidores públicos observada en los últimos diez años es de 4.0%, mientras que los pensionados y pensionistas han crecido a una tasa anual promedio de 8.7%.

## Histórico de la población derechohabiente 1.1



## Nómina de pensionados y pensionistas 1.2



En materia de pagos del seguro por fallecimiento de los servidores públicos o pensionados, durante el ejercicio 2012 se tramitaron 956 seguros, por un importe equivalente a 27.9 millones de pesos.

### **Sistema de Capitalización Individual**

En el manejo del Sistema de Capitalización Individual intervienen dos Administradoras del Fondo para el Retiro, con la finalidad de afianzar un sistema confiable y generar una competencia que permita ofrecer mejores servicios y opciones de inversión y rendimientos de los fondos para el retiro.

#### *Gráfica 1.3*

Adicionalmente, como parte de la consolidación del sistema, en el mes de marzo se imprimieron y entregaron a todos los servidores públicos participantes en el Sistema de Capitalización Individual sus Estados de Cuenta con saldos al cierre del ejercicio 2011.

Al cierre de año 2012, el Sistema de Capitalización Individual contaba con 510 025 cuentas vigentes, con un valor superior a

los 4 724 millones de pesos, lo que equivale a un crecimiento de 31.7% respecto del ejercicio 2011.

#### *Gráfica 1.4*

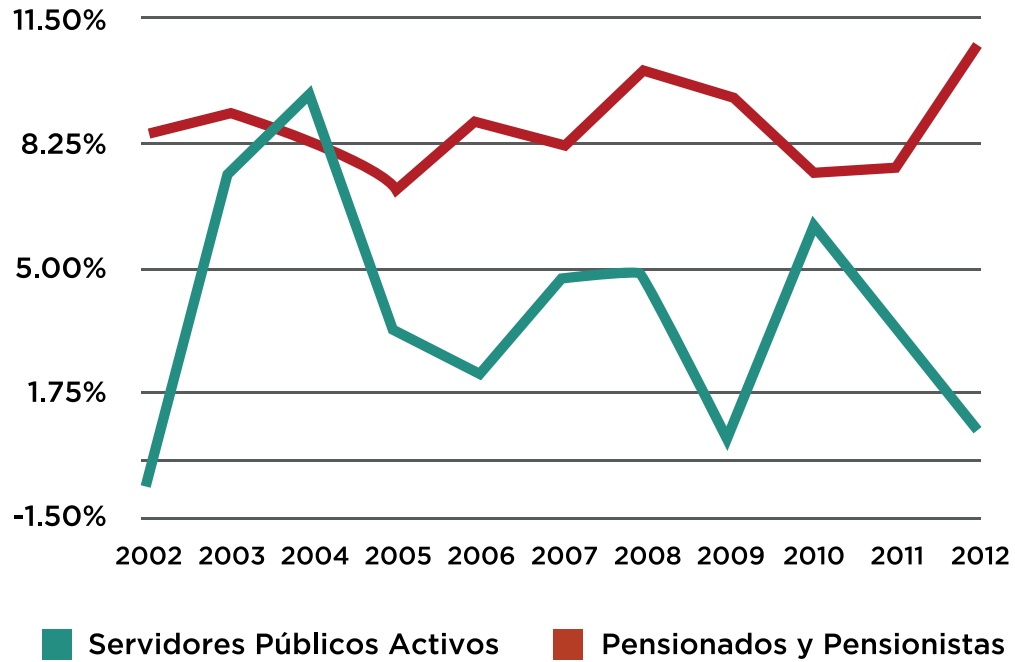
### **Atención a instituciones públicas**

Durante el año 2012 se continúa con la implementación de la plataforma en línea para la recaudación de cuotas, aportaciones y retenciones a cargo de las instituciones públicas, mediante la cual 488 instituciones públicas enteran sus contribuciones de seguridad social.

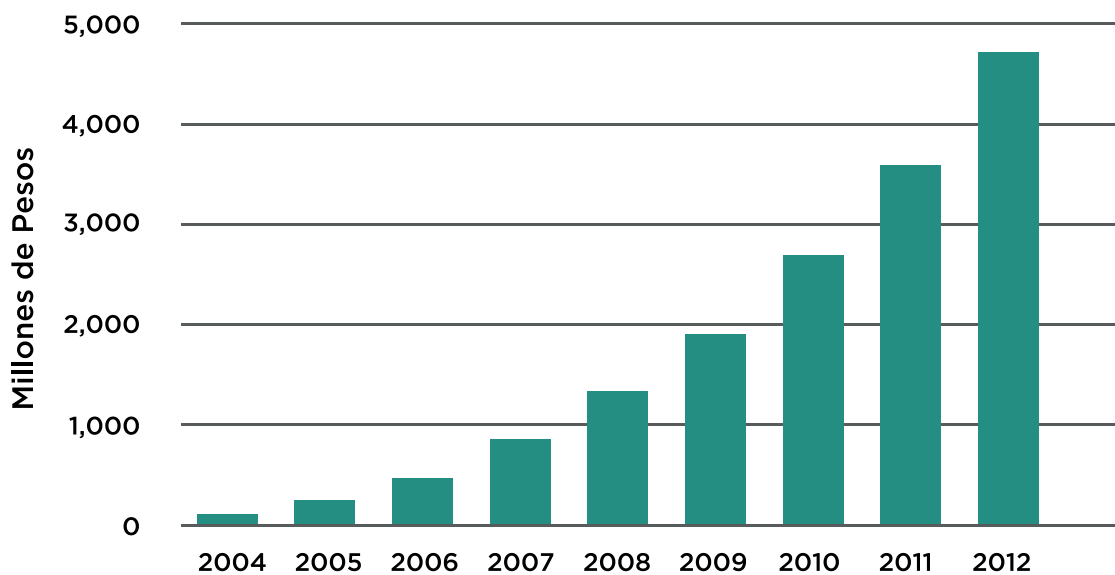
Se continuó con el Centro de Atención Telefónica, con la finalidad de dar una atención personalizada a cada una de las instituciones públicas que operan a través de la plataforma en línea, para la recaudación de cuotas, aportaciones y retenciones.

Este nuevo sistema ha traído como beneficios que la información de la población cotizante se integre con oportunidad para facilitar el acceso a las prestaciones de seguridad social.

### Crecimiento de activos y pensionados 1.3



### Fondos acumulados del Sistema de Capitalización Individual 1.4



## Créditos

En cumplimiento a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se autorizaron 30 634 créditos en sus diferentes modalidades a servidores públicos y pensionados, por un monto de 507.1 millones de pesos, lo anterior en razón de que el Instituto otorga los créditos de acuerdo a la suficiencia presupuestal autorizada anualmente.

*Gráfica 1.5*

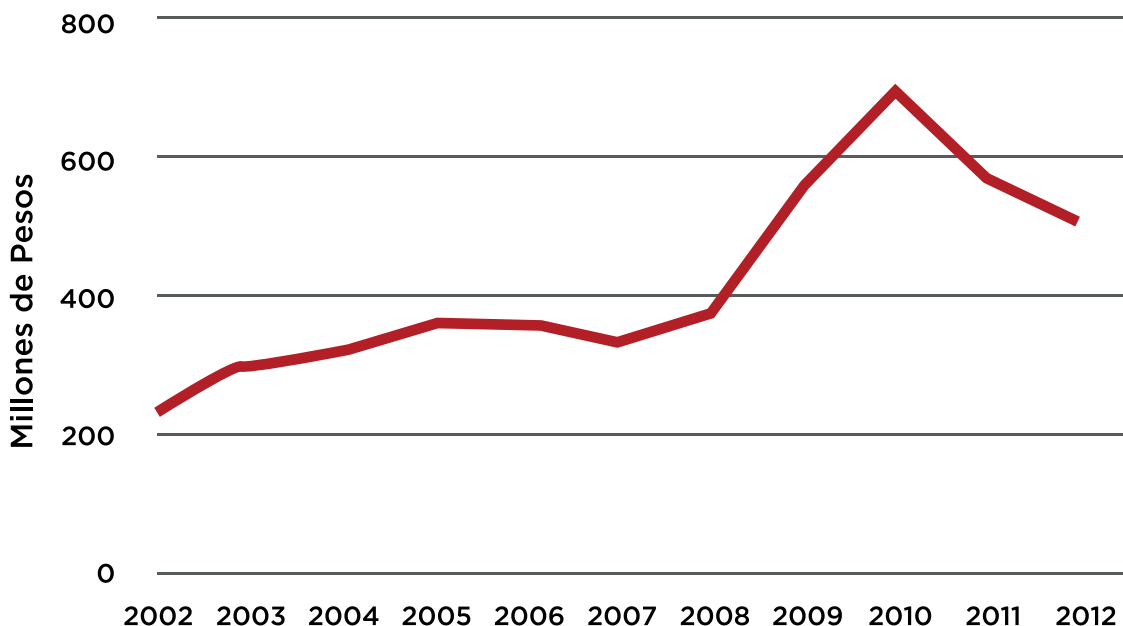
## Centro Asistencial, Estancias Infantiles y Escuela de Música

La seguridad social es sin duda, uno de los instrumentos más eficientes para procurar el bienestar y desarrollo de la sociedad, para compensar las desigualdades de la población, para contribuir a la cohesión, la estabilidad y la justicia social, basándose en el concepto de la solidaridad.

En este sentido, un compromiso fundamental del Jefe del Ejecutivo Estatal ha sido el apoyo a las madres trabajadoras, situación en la que participa activamente el ISSEMyM, al brindarles el servicio de Estancia Infantil. Durante el año 2012 se atendieron a 535 menores en las estancias Rosa María Sánchez Mendoza y Margarita Maza de Juárez. Asimismo, la eficiencia operacional de las estancias tuvo un incremento de 9% en sus ingresos con relación al ejercicio anterior, derivado de un adecuado análisis para el aumento de las cuotas y aportaciones y a la optimización en el manejo de recursos.

De igual forma, la atención al adulto mayor ha sido parte importante de las prestaciones que otorga el Instituto, atendiendo durante el año 2012 a 37 residentes, brindándoles servicio de hospedaje, alimentación, enfermería y lavandería, además de actividades recreativas, sociales, culturales y motrices, encaminadas a preservar la salud física y mental, siempre con el trato cálida-

## Monto ejercido en créditos 1.5





do y amable que un adulto mayor merece. Dentro de la prestación de este servicio, se aplica el uso de energía solar para sustituir el gas utilizado para el calentamiento del agua de uso diario y se rehabilitó la cocina que había operado durante 50 años. Son acciones encaminadas a brindar una mejor estancia a los residentes.

La Escuela de Música del Instituto continúa impartiendo enseñanza musical a 120 hijos de derechohabientes inscritos, como una opción educativa para encausar a niños y jóvenes en el desarrollo del talento musical, fortaleciendo con ello las prestaciones sociales que brinda el ISSEMyM.

### **Hoteles**

En materia de recreación, el Instituto proporciona espacios para la convivencia familiar y el esparcimiento de los servidores

públicos y sus familias, a través de tres hoteles que brindaron su servicio a 34 000 huéspedes durante el ejercicio 2012.

Por otra parte, en el seguimiento al programa de mejora continua en las instalaciones y servicios hoteleros de calidad en el año 2012, el Hotel de Valle de Bravo se certificó en el programa de calidad “Moderniza”, otorgado por las Secretarías de Turismo de los Gobiernos Federal y Estatal.

### **Protección al salario**

Con el propósito de fortalecer el poder de compra y bienestar de los servidores públicos, se suscribieron con terceros, 75 mecanismos de protección al salario para la compra de bienes y servicios, con lo cual se benefició a 1 736 servidores públicos y 2 176 pensionados.



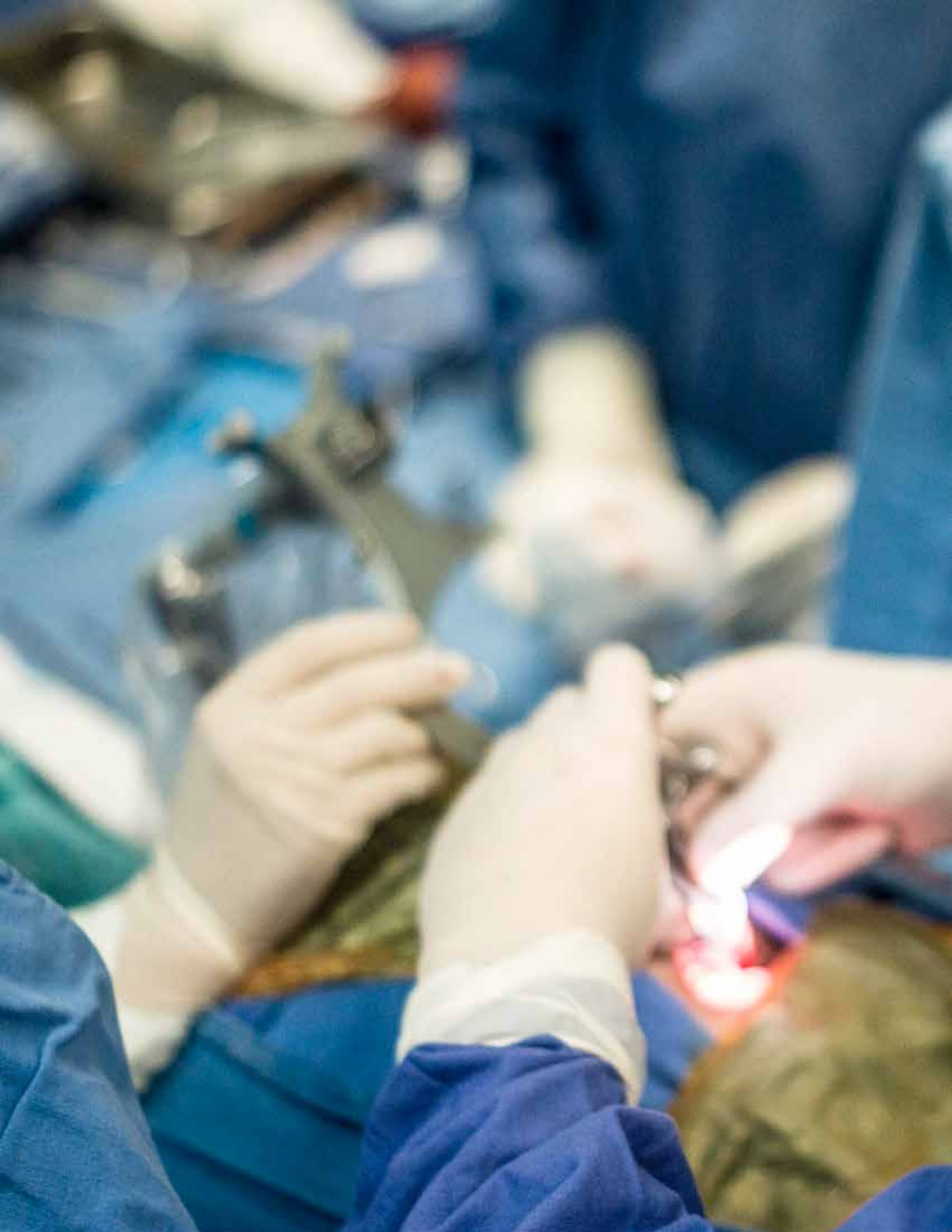




**SERVICIOS**  
DE SALUD









Welch Allyn





# SERVICIOS DE SALUD

El ISSEMyM ha ido transitando en el tiempo, hacia coberturas cada vez más apropiadas para las demandas de su población derechohabiente en materia de servicios de salud. La evolución que se ha tenido se refleja en el cambio de paradigma, de uno centrado en el individuo a uno enfocado en la familia, como núcleo que apoya el desarrollo de las condiciones de salud individuales y que interactúan entre sí, no en forma sumativa sino sinérgica.

## **Modelo de Gestión de los servicios de salud**

Este Modelo se constituye como ese nuevo paradigma mediante el cual, el Instituto oferta sus servicios de salud, centrando sus esfuerzos en el enfoque de la atención a la salud del individuo inserto en su familia y ésta influyendo las condiciones de salud-enfermedad de sus miembros en dos vertientes, una aportando sus recursos protectores y otra mirando hacia la corresponsabilidad como eje que interactúa con el Instituto para optimizar los recursos que le son propios.

La evolución del Modelo se aprecia en sus estrategias generales, durante el 2012 se avanzó en el ámbito regional (seis regiones de salud), por medio de la consolidación de la figura gerencial llamada Enlace Regional; que contribuye a coordinar los esfuerzos del sistema para integrarse en

torno a las redes de servicios. En la actualidad, esta red de servicios se compone de 4 unidades de tercer nivel de atención, 10 de segundo nivel y 86 del primero, además de 8 unidades móviles.

El ISSEMyM reorganiza el Sistema de Servicios de Salud Integral, con la finalidad de garantizar la prestación de salud con calidad y de manera integral con un enfoque familiar en las unidades médicas.

En este enfoque familiar se continúa con la vigilancia y supervisión de los programas de Agenda Médica Programada, Sistema de Referencia y Contrarreferencia y Enfoque Familiar, así como la capacitación permanente al personal de salud de las unidades, que fomente la atención integral al paciente y su familia, en este sentido, se realizó el Primer Curso Taller Actualizaciones en la Seguridad del Paciente ISSEMyM: La Mejora en los Servicios de Salud, impartido por autoridades de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, los días 29 y 30 de noviembre de 2012, en el Auditorio del Hospital Materno Infantil del Instituto, con la asistencia de 150 personas por día.

Con el objeto de otorgar una atención médica con calidad y seguridad al derechohabiente, se está impulsando a grupos y organizaciones civiles con representatividad social, prestigio y credibilidad entre la po-

blación, para que visiten algunas de nuestras unidades médicas y avalen las acciones enfocadas al trato digno del paciente; son los “Avalos Ciudadanos”, a la fecha se cuentan 76 avalos ya instalados.

En el contexto de la acreditación concebida como un elemento de garantía de la calidad en sus componentes, de la capacidad, seguridad y calidad, dirigida a garantizar los servicios brindados, el Instituto logró la certificación por el Sistema de Protección Social en Salud en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), el Fondo de Gastos Catastróficos (FGC), así como el Sistema Estatal de Salud (SESA) en coordinación con la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud, acreditando las Clínicas de Consulta Externa Los Reyes La Paz e “Ignacio Allende Bicentenario” Lerma, así como la Acreditación de Gastos Catastróficos de Infarto Agudo al Miocardio del Centro Médico “Lic. Arturo Montiel Rojas”. Se realizaron 1 274 visitas de supervisión a las unidades médicas durante el año 2012, llevadas a cabo por los seis equipos de supervisión.

Respecto a la investigación en salud, sigue generándose la investigación clínica en las unidades médicas del Instituto, en especial en las de alta especialidad, con el objetivo de generar nuevo conocimiento que descienda en cascada al ámbito local de la prestación de los servicios y se mejore la atención médica así como las actividades preventivas.

## Educación

Con el objetivo de desarrollar competencias profesionales y garantizar la calidad en la atención, congruente con el programa nacional e internacional, cuya finalidad es disminuir la muerte materna y neonatal, durante 2012 el ISSEMyM capacitó a 21 médicos generales que asistieron al Curso-Taller Institucional de Actualización en Urgencias Pediátricas, Neonatología y Urgencias de Gineco-obstetricia para el médico general mediante la rotación de cuatro meses en el hospital sede.

Por otra parte, se capacitó al personal de salud a través de diversos cursos: 257 personas asistieron al curso RCP básico; 87 personas al curso de administración de hospitales y 34 personas al curso de farmacoeconomía. De igual forma en 2012 egresaron 11 personas de la Maestría en Alta Dirección; 51 médicos generales asistieron al III Curso de Capacitación para el Diagnóstico oportuno de Cáncer Infantil.

Asimismo, se impartió el curso de Medicina Basada en Evidencias, al que asistieron 20 médicos de diferentes unidades. En este mismo sentido, 334 médicos generales, urgenciólogos y ginecólogos asistieron al curso sobre el uso, manejo y suministro de los medicamentos que se incorporaron al cuadro básico.

Con relación a la profesionalización de los servidores públicos del área de la salud para la Especialidad de Medicina Familiar, avalada por la Universidad Nacional Autó-

noma de México durante 2012, 88 médicos cursaron la especialidad en tres sedes: Hospital Materno Infantil, Hospital Regional de Nezahualcóyotl y Centro Médico Ecatepec. Cabe señalar que en la actualidad han egresado 3 generaciones, dando un total de 88 médicos.

### **Infraestructura y rehabilitación de unidades médicas**

En el año 2012 iniciaron funciones, el Hospital Regional PPS Tlalnepantla, unidad médica de segundo nivel con 120 camas y especialidades en pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y medicina interna; la Clínicas de Consulta Externa “A” de Tlalnepantla y Villa Victoria; Clínica de Consulta Externa “B” Chalco, con auxiliares de diagnóstico e imagen; y en proceso la construcción del Hospital Regional PPS Toluca, con 120 camas, así como el Hospital Regional de Tejupilco (24 camas); ampliaciones del Hospital Regional Texcoco (consulta externa); de la Clínica Regional

Amecameca, de la Clínica Odontológica Morelos, Clínicas de Consulta Externa “B” Pirámides y Chimalhuacán, Clínicas de Consulta Externa “A” Villa Nicolás Romero y Tenango del Valle.

Se llevó a cabo el acondicionamiento y mantenimiento correctivo a 23 unidades médicas, mediante la adecuación de espacios, instalaciones, imagen institucional, pintura e impermeabilizaciones.

En materia de equipamiento, con la apertura del Hospital Regional Tlalnepantla y la Clínica de Consulta Externa Tlalnepantla, fortalecieron de manera significativa los niveles de servicio en el Instituto, ya que cuentan con equipo de vanguardia para beneficio de todos los derechohabientes, sobre todo de la región II Naucalpan. Cabe señalar que se reabastecieron y actualizaron de manera continua los equipos de rayos X, tomógrafos, mastógrafos, digitalizadores entre otros, como apoyo en la dotación del servicio médico en los tres niveles de atención.





## Recursos humanos

No hubo plazas de nueva creación en el año, pero se realizó un análisis profundo para detectar las necesidades de cada una de las unidades médicas y dar continuidad en su fortalecimiento operativo.

Al cierre del ejercicio, se contaba con 6 594 servidores públicos en las 108 unidades médicas del Instituto, de ellos 488 son médicos generales o familiares, 1 085 médicos especialistas, 96 odontólogos, 2 285 enfermeras, 769 técnicos en salud, 1 871 administrativos de apoyo y adicionalmente se tiene el apoyo de 611 médicos en adiestramiento para alcanzar un total de 7 205 personas atendiendo la demanda de servicios de salud.

*Gráfica 1.6 y 1.7*

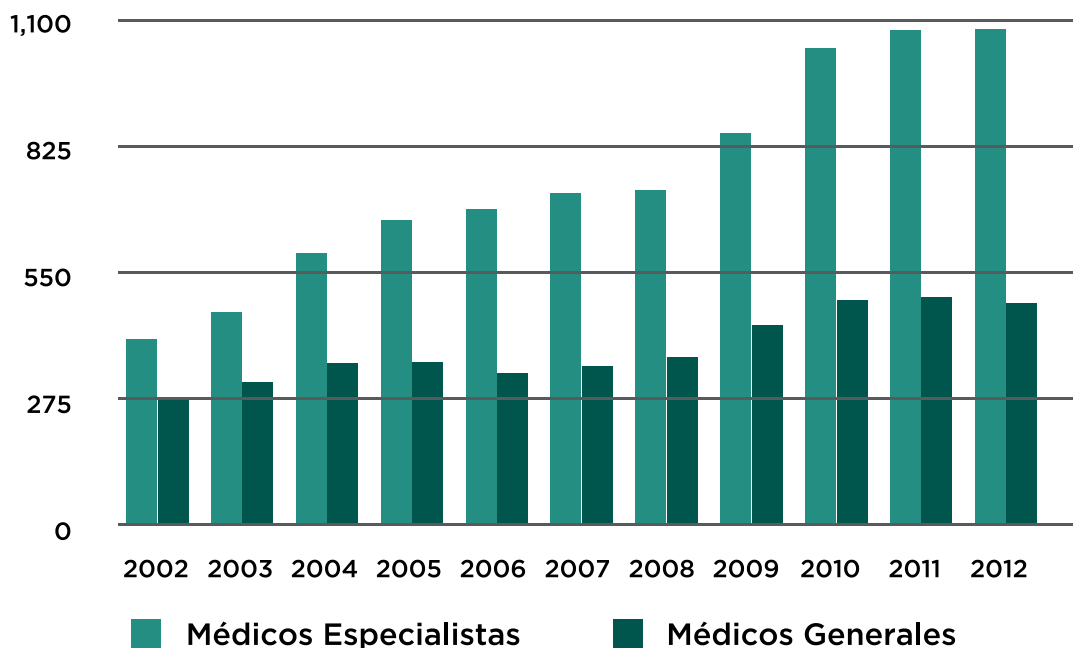
## ACCIONES EN MATERIA DE SALUD

### Salud en el trabajo

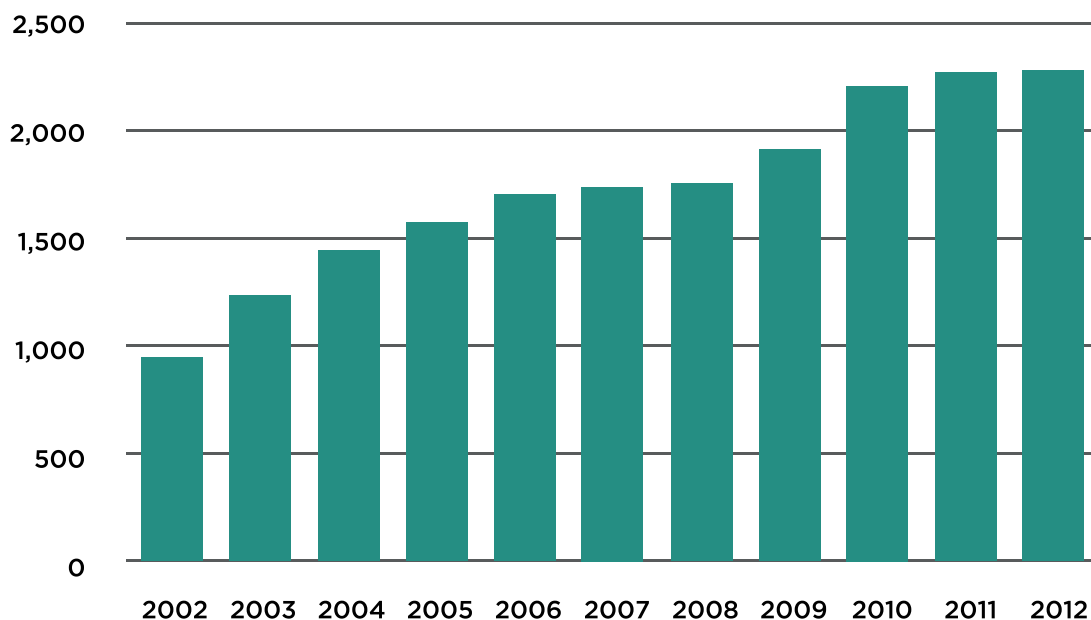
Durante el ejercicio fiscal 2012, el Instituto registró 1 018 derechohabientes con riesgos de trabajo, realizó 328 dictámenes de inhabilitación por enfermedad general a servidores públicos en activo y 263 a beneficiarios.

Los riesgos de trabajo son consecuencia de actos inseguros o condiciones peligrosas en los centros laborales, por lo que el ISSEMyM consolida sus labores de prevención en coordinación con las diferentes dependencias, a través de las Comisiones de Seguridad e Higiene, para evitar lesiones y secuelas, a fin de disminuir el impacto en la salud del trabajador, así como en el ámbito económico y social.

### Médicos generales y especialistas 1.6



## Enfermeras 1.7



## Provida materna

La salud materno infantil es una prioridad nacional y por ende institucional, por lo que se hace énfasis en la prevención de la muerte materna. En este sentido se continuaron las acciones de la estrategia “Provida Materna”, atención prenatal, aplicación de la cédula de riesgo obstétrico, identificación y referencia con destino asegurado de mujeres con riesgo obstétrico mediante el uso de pulsera roja, activación del Código Mater, a fin de dar seguimiento a la salud de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y hasta los doce meses posteriores a la resolución del evento obstétrico, asegurando la oportunidad y calidad de la atención médica.

Durante el período que se reporta, se activó el Código Mater (atención multidisciplinaria: gineco-obstetras, pediatras, médicos internistas, cirujanos, enfermeras especialistas, entre otros) para 221 embarazadas con emergencia obstétrica.

Se consolidó la red interinstitucional para el tratamiento de la emergencia obstétrica, mediante la participación activa en el Comité Estatal de morbi-mortalidad materna-perinatal, asimismo, en el Comité Institucional de Provida Materna, con el traslado de 5 mujeres con emergencia obstétrica, mediante la ambulancia aérea.

## Salud materno infantil

Se otorgaron 86 573 consultas prenatales, atendándose 8 484 eventos obstétricos; de los cuales 4 007 fueron partos y 4 477 cesáreas. Se realizó el Tamiz Neonatal Ampliado a 8 251 recién nacidos con una cobertura de 97.3%, confirmando cuatro casos de hipotiroidismo congénito a los que se les dio tratamiento para evitar el retraso mental, tres de hiperplasia suprarrenal congénita, uno de galactosemia y uno de fenilcetonuria, actualmente en tratamiento.

*Gráfica 1.8*

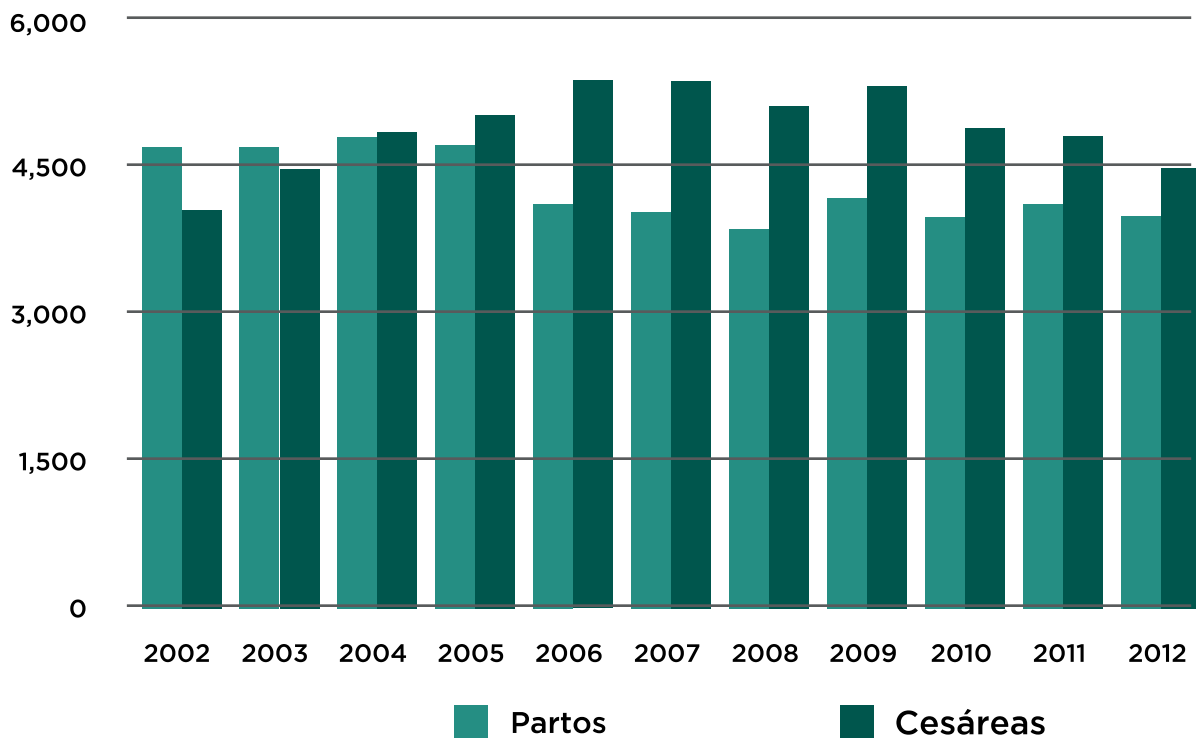
## Planificación familiar

Se registraron 41 089 usuarias activas con diferentes métodos anticonceptivos, superando el alcance del año anterior en 28%; se efectuaron 420 procedimientos quirúrgicos postevento obstétrico, asimismo, se fortaleció el cuadro básico de medicamentos, con la inclusión del implante subdérmico y el DIU-medicado.

## Prevención de cáncer cérvico uterino y de mama

Con el objetivo es consolidar la responsabilidad en el autocuidado de la salud

## Nacimientos 1.8



para prevenir, detectar, diagnosticar y tratar oportunamente el cáncer, se realizaron 47 197 citologías cervicales, de éstas 70 fueron casos positivos. Adicionalmente, se efectuaron 54 496 exploraciones clínicas mamarias que representaron 20% más que el año anterior, de las cuales, 247 fueron casos nuevos actualmente en tratamiento, lo que significó 17 pacientes más que el año 2011. La respuesta positiva de las mujeres derechohabientes muestra la importancia de la estrategia de corresponsabilidad implementada por el Instituto para cuidar la salud, mejorar la calidad de vida y abatir los impactos sociales y económicos por el diagnóstico en fase tardía.

### **Ferias de la salud**

El Instituto participó en 52 Ferias de la Salud InterInstitucionales, realizando 33 129 actividades de promoción de la salud.

### **Hijos de servidores públicos con capacidades diferentes**

Se realizaron 1 561 evaluaciones médicas a niños y adolescentes con capacidades diferentes, hijos de servidores públicos, para orientar su manejo en el núcleo familiar y lograr una adecuada inserción social.

### **Unidades médicas móviles**

Para fortalecer la medicina preventiva de los servidores públicos en activo, operaron 8 Unidades Médicas Móviles, que realizaron 28 592 evaluaciones médicas, nutricionales y psicológicas en su centro de trabajo, siendo necesario referir a unidades médicas de adscripción a 5 650 servidores públicos para su seguimiento, atención integral y tratamiento por diversas patologías, se realizaron 2 564 citologías cérvico vaginales, detectándose 9 casos positivos



de displasia, que actualmente están en tratamiento. Estos hallazgos evidencian la importancia de la detección oportuna. Finalmente, es necesario mencionar que se otorgaron 46 pláticas de información y sensibilización de prevención en salud a servidores públicos de diferentes dependencias gubernamentales.

### **Temporada invernal**

Durante el año 2012, no se reportó circulación activa del Virus de la Influenza tipo “A” H1N1, sin embargo, continuaron las actividades preventivas y se aplicaron 54 312 dosis de vacuna anti-influenza a grupos de riesgo, priorizando a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y adultos senescentes, como parte de las actividades de la temporada invernal, se continuó con la vigilancia activa, para descartar todo caso de neumonía asociado a influenza. Con este control sólo se registraron 45 casos, en su mayoría Virus Influenza tipo “A”.

### **Vacunación**

Con la finalidad de abatir las enfermedades infectocontagiosas prevenibles por vacunación que afectan a los grupos vulnerables, se aplicaron 169 009 dosis en el grupo de menores de cinco años, se mantuvo erradicada la poliomielitis y controlados el sarampión y la rubéola en la población derechohabiente.

### **Infecciones respiratorias agudas y Enfermedades diarreicas agudas**

Se atendieron 91 024 casos de infecciones respiratorias agudas, con un decremento de 12.2% respecto del año anterior, como resultado de las acciones en materia de prevención y promoción que realizó el Instituto. Respecto de las enfermedades dia-

reicas agudas, se brindó atención a 15 686 pacientes con una reducción de 7.4% respecto al 2011, derivado del fortalecimiento de la vacunación contra rotavirus, la que actualmente incluye cinco serotipos; así mismo la ministración de megadosis de vitamina “A” durante las fases intensivas del programa de vacunación universal.

### **Atención para el adulto mayor**

El Instituto prioriza la atención de los adultos mayores, por lo que se reforzaron las acciones preventivas, entre ellas la de vacunación, aplicando un total de 30 869 dosis. Del mismo modo, se otorgaron 20 713 cartillas nacionales de salud.

En el mes de octubre se realizó la Semana para Gente Grande, en donde se realizaron 52 964 actividades preventivas en este grupo de edad, con énfasis en la detección de cáncer de mama y cervicouterino, así como detección de padecimientos crónico degenerativos y de deterioro cognitivo. Se otorgaron 80 513 consultas para control de diabéticos y 107 291 a hipertensos, lo que ha permitido limitar el daño y mejorar la calidad de vida.

Con el objetivo de proporcionar información en materia de salud y generar en los derechohabientes habilidades como conocimientos, aptitudes y actitudes para participar responsablemente en el cuidado de su salud, se realizaron 3 foros de corresponsabilidad conjuntamente con diferentes dependencias del Gobierno del Estado de México, así también en coordinación con el Sector Salud, se llevaron a cabo tres foros interinstitucionales dirigidos al personal de la salud, que trabaja con este sector poblacional y se realizó el 13º Programa de Ejercicio Físico Médico Controlado.

## Salud bucal

Se reforzaron las acciones en materia de medicina preventiva y promoción de la salud bucal, toda vez que la caries dental y las periodontopatías tienen una prevalencia elevada en la población. En este periodo se otorgaron 211 708 consultas y 440 076 tratamientos, con el propósito de reducir el número de piezas dentales dañadas o perdidas, así como evitar el tratamiento mutilante.

## Triaje en el servicio de urgencias

Mediante la selección y clasificación de pacientes (Triage) de las urgencias no calificadas y calificadas, se otorgaron 403 552 consultas, de las cuales 3 209 fueron calificadas como código rojo.

## Trasplantes

Con el mantenimiento de la estrategia de donación altruista de órganos, se realizaron 158 trasplantes, de los cuales 78% fueron de hueso, 10% de riñón, y 12% de córnea, todos ellos completados exitosamente.

## Diálisis peritoneal y hemodiálisis

Durante el 2012 se dializaron 1 511 pacientes en el Centro Médico Toluca, el Centro Médico Ecatepec, el Hospital Regional Tlalnepantla y el Hospital Materno Infantil.

En el servicio de hemodiálisis, el Instituto atendió a 281 pacientes, proporcionando 24 986 sesiones.

## Productividad en los servicios de salud

En el Instituto se otorgaron 3 361 048 consultas, de las cuales el 52% fueron de medicina general, 42% de especialidad y 6% odontológicas.

Los egresos hospitalarios alcanzaron la cifra de 131 430 y se realizaron 37 852 intervenciones quirúrgicas. Se atendieron 4 007 partos y se practicaron 4 477 cesáreas.

Se realizaron 6 625 236 auxiliares de diagnóstico, de los cuales 91% fueron de laboratorio y 9% estudios de gabinete y otros.

## Medicamentos y farmacia hospitalaria

Con el objetivo de brindar medicamentos de calidad e innovadores que cubran las necesidades terapéuticas de todas las especialidades que se atienden en las unidades médicas del Instituto, se llevó a cabo el proceso de revisión y actualización del cuadro básico de medicamentos, bajo la normatividad aprobada por el Comité Central de Farmacia y Terapéutica, considerando como criterios de inclusión y exclusión los que destacan el uso racional y seguro de los medicamentos, que se encuentren incluidos en las Normas Oficiales Mexicanas y/o Guías de Práctica Clínica y Cédulas Federales de Acreditación de Unidades Médicas, quedando conformada la nueva versión por 606 claves de medicamentos y 14 nutricionales. Incorporando la clasificación propuesta por la Organización Mundial de la Salud ATC (Anatomical Therapeutical Chemistry).





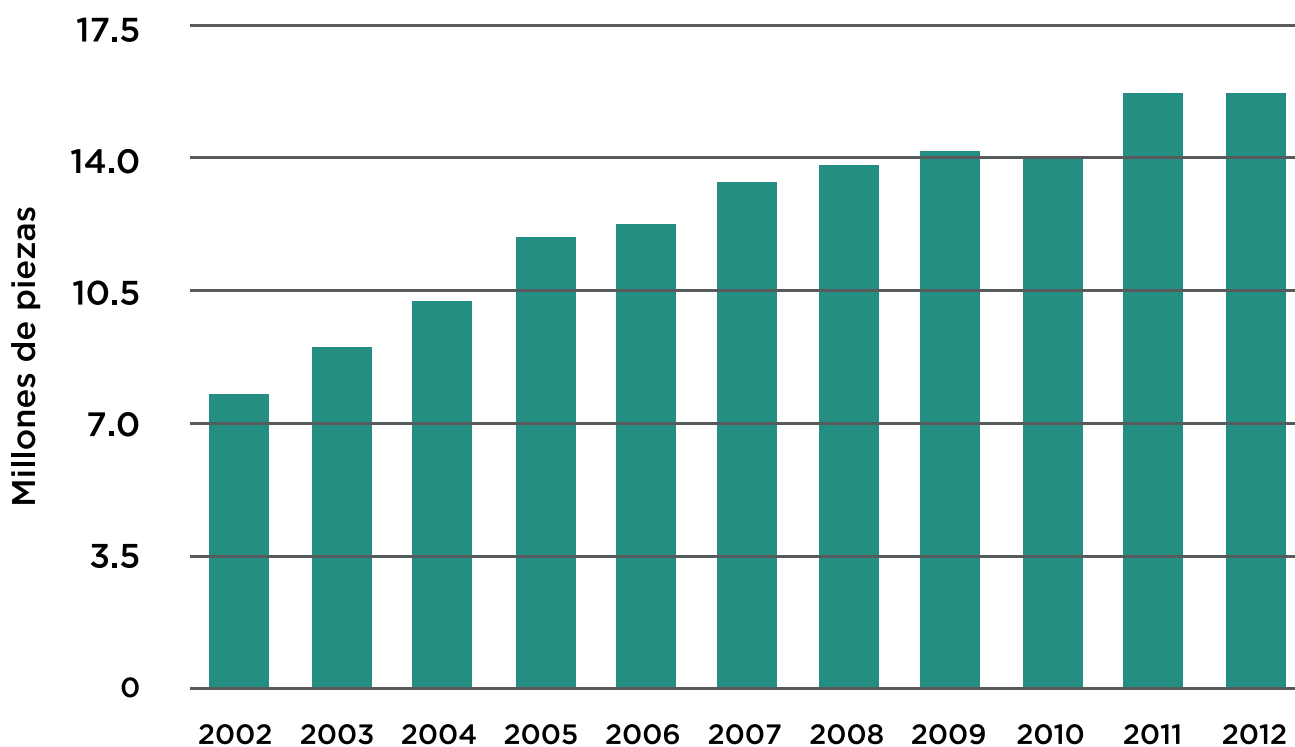
Para fortalecer las acciones de ampliación y consolidación de servicios de calidad a la población derechohabiente, a partir del mes de agosto de 2012 se instaló la Farmacia para suministro de medicamentos en el Consultorio Médico de Cuautitlán México.

En el año 2012 se distribuyó a los derechohabientes 15 794 506 piezas de medicamentos, con un gasto superior a 1 707 millones de pesos.

De acuerdo con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, en la Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente, se instalaron Comités Locales de Farmacovigilancia en 16 Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención, que tienen como prioridad notificar las reacciones y eventos adversos presentados durante la medicación, así como garantizar la seguridad en la prescripción y administración de medicamentos.

Gráfica 1.9

### Piezas de medicamentos 1.9





## COMISIÓN AUXILIAR MIXTA

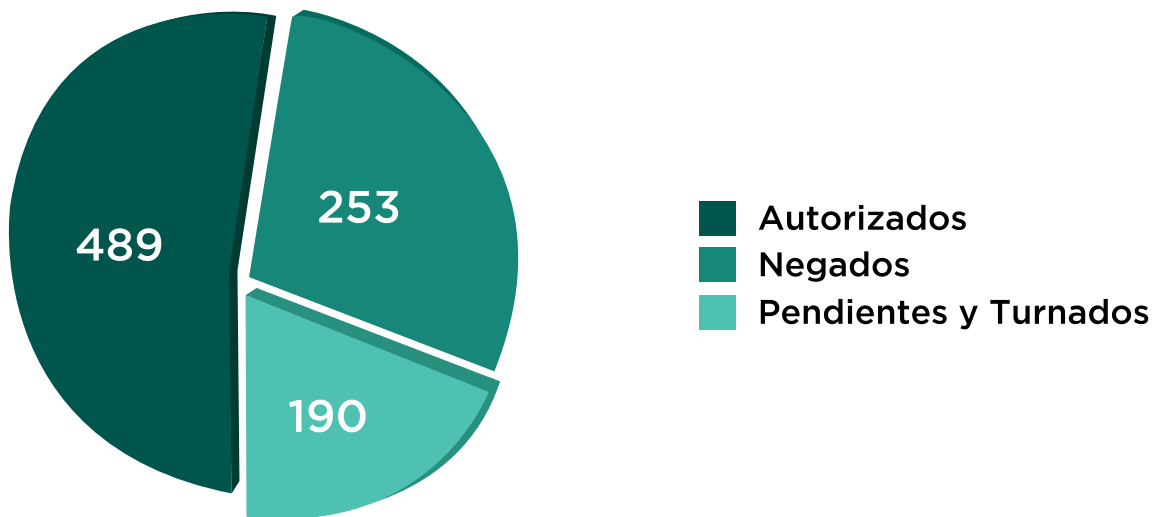
La Comisión Auxiliar Mixta se constituye como Órgano de apoyo del Consejo Directivo del Instituto, analiza las solicitudes de reintegros de gastos médicos particulares de los derechohabientes, el apoyo para el pago de prótesis; aprueba las bases generales para la subrogación de servicios de salud, así como la obtención del dictamen para la condonación de gastos por la atención médica a no derechohabientes.

Durante el año 2012 la Comisión Auxiliar Mixta celebró 47 sesiones ordinarias, en las que se analizaron y dictaminaron 932 peticiones, de las cuales se autorizaron 489, se negaron 253 y 190 peticiones se turnaron o no fue posible emitir un dictamen por falta de información.

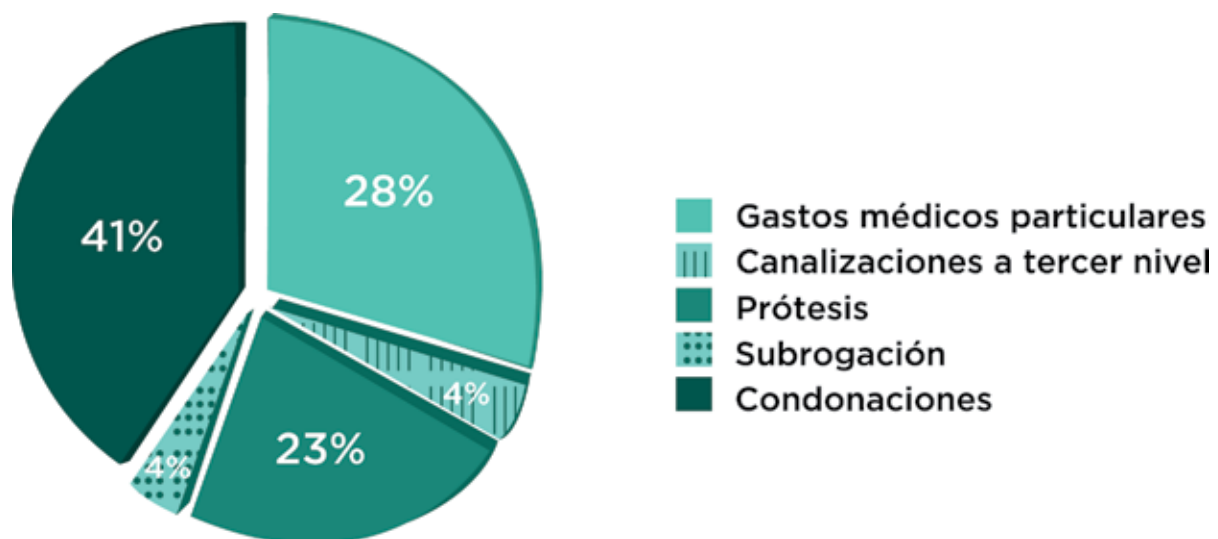
El importe total autorizado fue de 8 823 262.9 pesos, la distribución del monto autorizado es: 41% por condonaciones, 28% para reintegro de gastos médicos particulares, 23% para prótesis, 4% por subrogación y 4% para canalizaciones a tercer nivel.

*Gráfica 2.0 y 2.1.*

### Casos analizados 2.0



## Importe autorizado 2.1



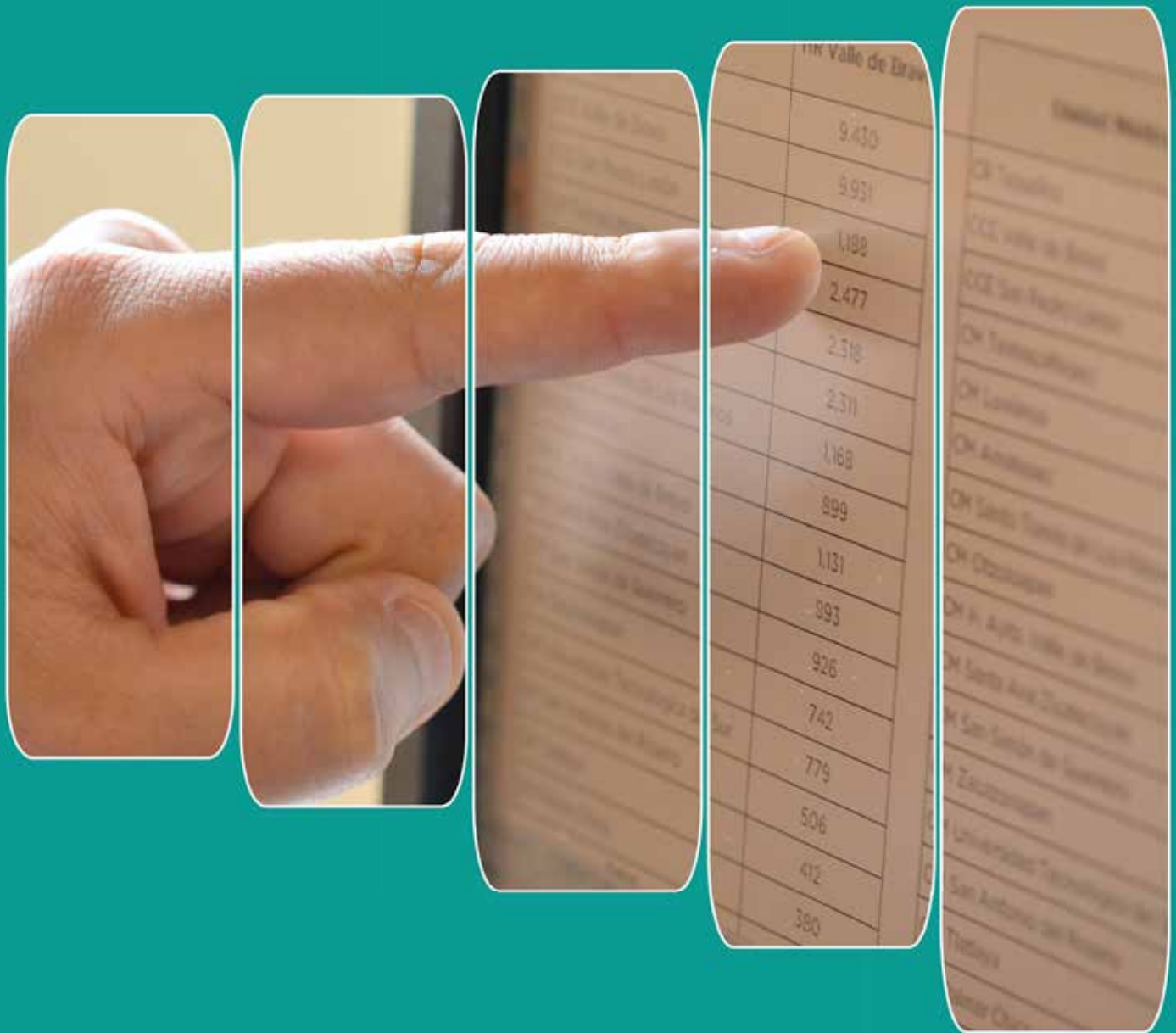
DE ATENCIÓN

EDICA

EMM







# Finanzas









# Finanzas

Durante el ejercicio 2012, el Instituto superó los objetivos de rendimiento planteados al inicio de año, mediante eficientes estrategias de inversión del Sistema Solidario de Reparto y del Sistema de Capitalización Individual, a través del Comité de Inversiones y con la adecuada administración de recursos por parte de las Gestorías Activas, fortaleciendo las Reservas del Sistema Solidario de Reparto.

Derivado de la participación de dos SIEFORES líderes en el mercado, el Sistema de Capitalización Individual continúa generando un ámbito de competencia y consolidación, que permite obtener rendimientos muy atractivos con el menor riesgo posible.

Entre las medidas que se implementaron para fortalecer las reservas del Sistema Solidario de Reparto del ISSEMyM, fue la consolidación del esquema de recaudación y cobro de Contribuciones de Seguridad Social, a través de la Plataforma de Recaudación e Información de Seguridad Social PRISMA, elevando el nivel de cumplimiento de obligaciones fiscales, implementando acciones de fiscalización apegadas a la ley tributaria, así como la emisión de la facturación electrónica, la cual contiene el sello digital y la cadena otorgados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

## Estado de posición financiera

El estado de posición financiera presenta al 31 de diciembre del 2012, activos que ascienden a 14 533.5 millones de pesos, pasivos por 3 364.4 millones de pesos y un patrimonio institucional de 11 169.1 millones de pesos, se observa un decremento respecto del año anterior de 0.4% en activo y de 1.8% en pasivo, y en cuanto al patrimonio se observa un incremento marginal del 0.04%.

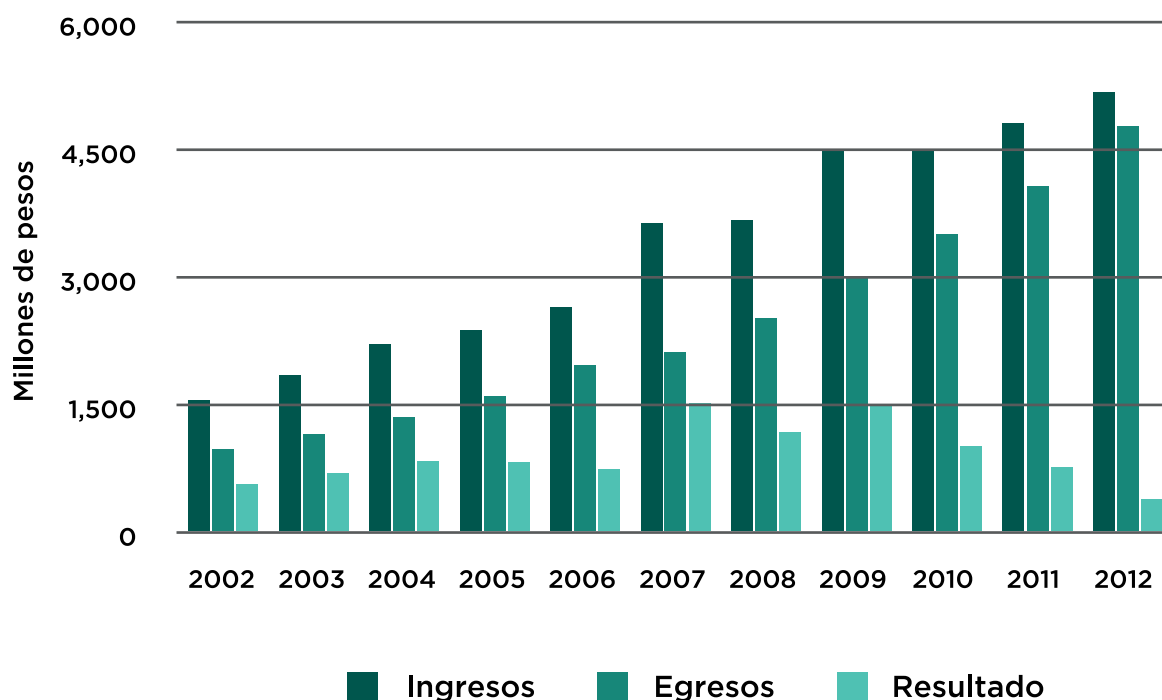
El Instituto cuenta con una liquidez total de 3 132.9 millones de pesos, lo que significa que por cada peso que se adeuda se dispone de 1.38 pesos para cumplir con los compromisos a corto plazo.

## Estado de actividades

En materia financiera, el Instituto obtuvo ingresos por 10 215.1 millones de pesos, de los cuales 93% corresponden a cuotas, aportaciones y participaciones, se destinaron 10 210.4 millones para cubrir el egreso, sobresalen el pago de pensiones (46%), servicios personales (25%), y materiales y suministros (18%), obteniendo un superávit de 4.7 millones de pesos.

*Gráfica 2.2*

## Ingresos y egresos totales 2.2



El Fondo de Servicios de Salud generó ingresos por 4 453.9 millones de pesos, provenientes de cuotas, aportaciones y diversos aprovechamientos; destinando para pago de las prestaciones médicas la cantidad de 4 847.0 millones de pesos, resultando en el ejercicio un déficit en este fondo por 393.1 millones de pesos.

### Gráfica 2.3

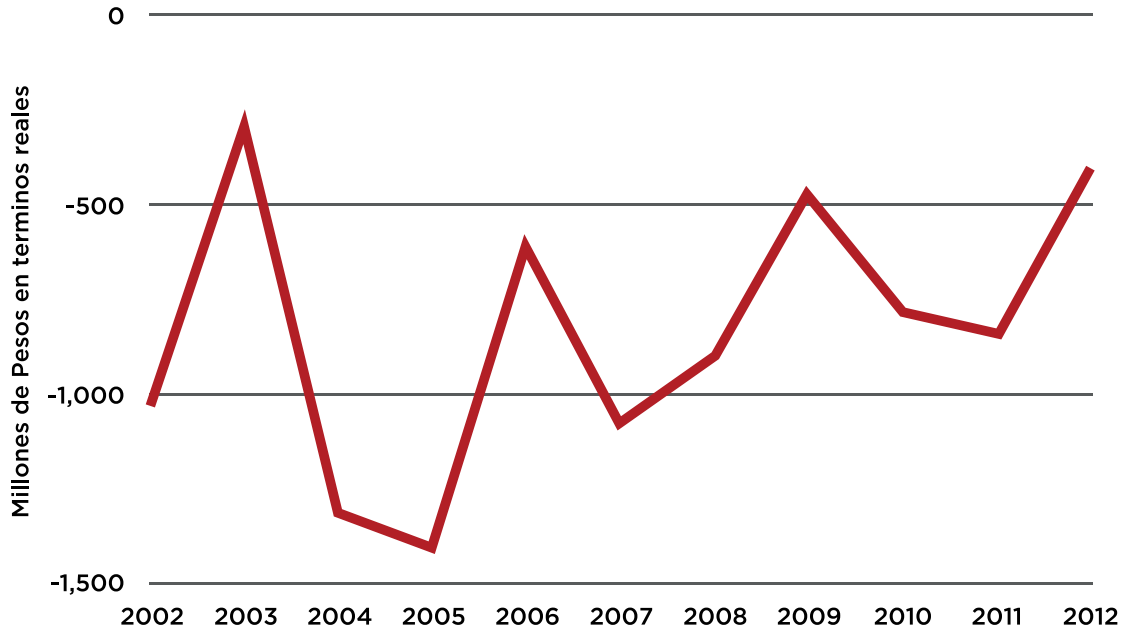
El Fondo Solidario de Reparto acumuló la cantidad de 5 190.1 millones de pesos, teniendo egresos por la cantidad de 4 812.6 millones de pesos obteniendo un superávit de 377.5 millones de pesos.

### Gráfica 2.4

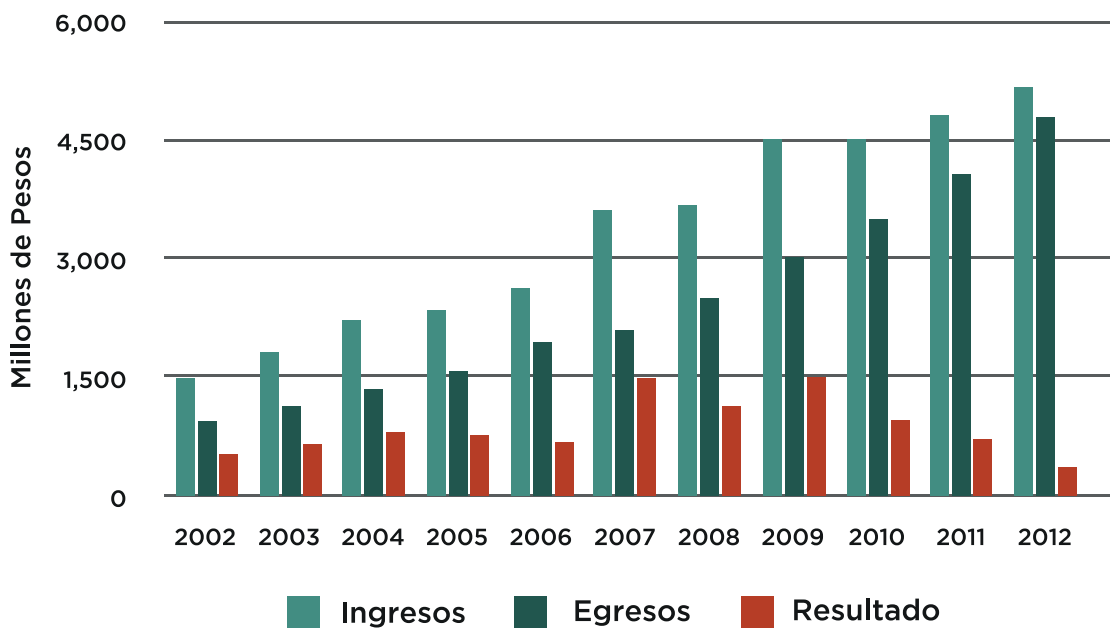
El Sistema de Capitalización Individual se ha consolidado como un valioso instrumento para fomentar el ahorro, prueba de ello es el crecimiento de 31.7% con respecto al cierre del período 2011, lo que significa un rendimiento neto nominal de 14.34%, muy similar al promedio ponderado de las SIEFORES Básica 3 que se ubicó en 14.60%.

Los trabajos de auditoría externa fueron realizados por el Despacho Freyssonier Morin Toluca, S. C., quien dictaminó sin salvedades los estados financieros del ejercicio fiscal 2012. Además, se dio cumplimiento a la elaboración de la Cuenta Pública del Instituto, para su debida integración a la del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.

### Suficiencia operativa del Fondo de Salud 2.3



### Ingresos y egresos del Fondo Solidario de Reparto 2.4





## Información presupuestal

Para el ejercicio fiscal 2012, el presupuesto autorizado modificado ascendió a 13 666.4 millones de pesos, ejerciendo 12 861.2 millones de pesos, lo que representa 94.1% de su aplicación.

Cabe mencionar que 36.3% de los egresos se destinaron al pago de pensiones; 19.5% a servicios personales; 14.4% para la adquisición de medicamentos y suministros médicos; 13.4% para cubrir Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS); 2.6% de intereses a la reserva; 3.9% para el otorgamiento de créditos a servidores públicos activos y pensionados, 8.4% a servicios generales y 1.5% a egresos diversos comprendidos en los capítulos de gasto de materiales y suministros, y de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

La H. Legislatura del Estado de México, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2013, cuyo monto asciende a 12 828.2 millones de pesos, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

## Administración de inversiones

El 2012 estuvo marcado principalmente por la crisis económica que vive la eurozona y las consecuentes bajas de notas por parte de las agencias calificadoras. A pesar de esta situación, el Comité de Inversiones implementó estrategias orientadas a la toma de utilidades de algunos instrumentos de deuda, renta variable y moneda

extranjera, aprovechando las tendencias de los indicadores económicos.

Al 31 de diciembre de 2012, las reservas del Sistema Solidario de Reparto sumaron 2 999.4 millones de pesos, logrando un rendimiento neto nominal de 9.47%.

Durante este periodo, la inflación se mantuvo en niveles estables, cerrando el año en 3.57%, dando por resultado un rendimiento real del portafolio de 5.70%, cifra superior al objetivo planeado al inicio del periodo.

Es importante mencionar que durante 2012 se realizaron disposiciones netas de las reservas del Sistema Solidario de Reparto por un total de 1 570 millones de pesos, para cumplir con las obligaciones del Instituto.

En el 2012, el valor del portafolio del Sistema de Capitalización Individual cerró con 4 724.1 millones de pesos, generando un rendimiento nominal de 14.34%, quedando muy similar al promedio ponderado de las SIEFORE Básica 3 que se ubicó en 14.60%.

## Responsabilidad financiera

El quinto año de operación del Programa de Cadenas Productivas ha resultado una herramienta importante en la reducción de adeudos. Este mecanismo opera facilitando el pago a proveedores del Instituto mediante la instrumentación de una línea financiera que permite descontar al proveedor el pago de facturas anticipadamente, sin costos para el Instituto.

Durante el ejercicio 2012, se realizaron publicaciones por un monto de 1 500.8 millones de pesos, alcanzando un promedio mensual de 125 millones de pesos. En cuanto al número de proveedores afiliados, se tuvo un incremento de 16% respecto al año anterior, llegando a 247 afiliaciones.

La implementación del Programa Cadenas Productivas, a través de Nacional Financiera, constituye la línea de factoraje más importante del estado, al ocupar el sexto lugar nacional dentro de las entidades públicas que operan bajo este sistema (gobiernos estatales, municipales y organismos públicos descentralizados).

Con respecto a la fiscalización, se contribuyó a la recuperación de las contribuciones de Seguridad Social, mediante la emisión y notificación de requerimientos de cumplimiento de obligaciones fiscales.

Asimismo, se llevó a cabo un programa de fiscalización con el más alto grado de eficacia y confiabilidad, activándose revisiones de gabinete a Instituciones Públicas, resultando de estas revisiones diferencias determinadas por un importe de 3.6 millones de pesos, realizándose hasta el 31 de diciembre de 2012, el cobro de 88% del total determinado.

En el tema de ingresos y con la finalidad de mejorar el control de la cartera de préstamos otorgados a los servidores públicos, se consolidó el uso de la herramienta tecnológica denominada "Plataforma Anfexi", eficientando la recuperación y cobro en el tiempo establecido, del monto de los préstamos otorgados.











**Administración** 





GLUCAGON DE BOMBA  
AMP 1x10/100

INSULINA DE  
BOMBA 100  
AMP 1x10/100

INSULINA DE  
BOMBA 100  
AMP 1x10/100





# Administración

Durante el año 2012 se atendieron las necesidades de las unidades médico administrativas del Instituto relativas al suministro de bienes e insumos, se fortalecieron los esquemas de contratación y capacitación de servidores públicos y se realizaron acciones de mantenimiento a la infraestructura inmobiliaria para su óptimo funcionamiento. Lo anterior, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de la población derechohabiente.

## Servicios personales

En este rubro, se concursaron 182 plazas de manera definitiva derivado del régimen de suplencias en plazas vacantes.

En apego al reglamento interno de escalafón se emitieron tres convocatorias para concursar 141 plazas logrando la participación de 349 servidores públicos.

Fueron revisados 165 perfiles con la finalidad de integrarlos al catálogo de puestos y se llevó a cabo la Evaluación del Desempeño a 6 295 personas. Con ello se apoya al cumplimiento en los objetivos y funciones que el personal tiene encomendado.

Se reafirmó el compromiso del Instituto y de los servidores públicos de mantener vigentes las habilidades necesarias para atender adecuadamente y con vocación de servicio al derechohabiente, al obtener una participación de más de 3 000 asistentes en los 118 cursos de capacitación impartidos en las diferentes sedes.

Asimismo, se continuó con la profesionalización de 39 administradores de unidades médicas lo que permite mejorar la gestión administrativa de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros.

Se continuaron los trabajos en materia de seguridad, higiene y medio ambiente del trabajo, al instalar 45 subcomisiones en las diferentes unidades médicas, fortaleciendo su participación al capacitar a 340 servidores públicos.

## Adquisiciones y servicios

Se atendieron los diversos requerimientos de las unidades médico administrativas del Instituto al instaurar 174 procedimientos adquisitivos de los cuales 52 corresponden a licitaciones públicas, 47 se refieren a invitaciones restringidas y 75 se identifican como adjudicaciones directas.





Resultado de lo anterior, se realizaron 166 procedimientos administrativos sancionadores por los incumplimientos en las condiciones contractuales.

Con relación al abasto de insumos médicos de baja y alta especialidad, es importante mencionar que se cuenta con un modelo que da servicio en 49 puntos de consumo entre clínicas, hospitales y centros médicos, así como a 51 consultorios médicos.

Respecto al consumo de medicamentos dentro de cuadro básico, se informa que en 2012 fueron consumidas 15 794 506 piezas, lo que generó un gasto de 1 707.1 millones de pesos. Lo anterior, con un nivel de abasto promedio de 88%.

En atención a la normatividad en materia de producción, desplazamiento, conservación, clasificación y análisis de los documentos públicos, durante el año 2012 se eliminaron más de 15.4 millones de documentos sin contenido histórico o administrativo, se recibieron 4.2 millones de documentos para resguardo, se brindó servicio de recepción, porteo y distribución de 134 772 piezas, se otorgaron 27 cursos de capacitación y se atendieron 422 asistencias técnicas.

## **Obras y mantenimiento**

Durante el ejercicio fiscal 2012 no se llevaron a cabo obras nuevas debido a la cancelación del Programa de Obra; sin embargo, se concluyó la construcción de la Clínica

de Consulta Externa “A” Villa Victoria y la Clínica de Consulta Externa “B” Chalco, las cuales se iniciaron durante el año 2011.

A fin de mantener en buen estado la infraestructura de servicios de salud, se realizaron acondicionamientos y ampliaciones en 3 unidades médicas, por un monto de 4.7 millones de pesos, así como acciones de mantenimiento de 23 unidades por un monto de 13.2 millones de pesos.

En este mismo sentido, se acondicionaron plantas de tratamiento de aguas residuales en el Hospital Regional Tenancingo y en el Centro Oncológico Estatal ISSEMYM, por un monto de 4 millones de pesos.

En el marco de las unidades de prestaciones, se dio mantenimiento a las estancias infantiles “Margarita Maza de Juárez” y “Rosa María Sánchez Mendoza”, al Centro Social “Eva Sámano de López Mateos” y a los Hoteles de Valle de Bravo y “El Ocotál”, por un importe de 6.8 millones de pesos.

Con el propósito de mantener en óptimas condiciones las oficinas del Instituto, se dio mantenimiento a 12 unidades administrativas por un monto de 3.6 millones de pesos.

## **Proyectos de Prestación de Servicios**

En el mes de octubre del año que se informa, inició la operación del Hospital Regional Tlalnepantla; bajo este esquema se logra la sustitución de infraestructura en

obsolescencia por una nueva, lo que garantiza proveer servicios médicos a los derechohabientes en mejores condiciones, reduciendo costos al garantizar la operación y conservación óptima de todas las instalaciones del hospital al tiempo que se fortalece la red regional de servicios de salud del Instituto.

Con lo que respecta al Hospital Regional Toluca, en el mes de octubre de 2012, se formalizó un procedimiento de variación para realizar adecuaciones al proyecto arquitectónico y a las unidades funcionales del hospital, por lo cual al mes de diciembre del 2012 se registró un avance de 56% conforme al programa de obra.







**INNOVACIÓN**  
Y CALIDAD









# INNOVACIÓN Y CALIDAD

Con la finalidad de promover la calidad y oportunidad de las prestaciones y servicios que brinda el Instituto, durante el año 2012 se continuó operando el Sistema de Gestión de la Calidad, trabajando en la homologación de criterios de calidad total en la atención médica bajo estándares internacionales del Consejo de Salubridad General Federal. En este sentido, continuamos actualizando los manuales de procedimientos de las unidades médicas y administrativas del ISSEMyM.

En coordinación con las diferentes áreas del Instituto, se inició el proyecto para documentar Manuales de Procedimientos con un enfoque de procesos y un alcance Institucional, identificando la interacción de 19 procesos; los Manuales de Procedimientos son: de la Unidad de Tecnologías de la Información; para la Integración, Validación y Autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos; para el Servicio de Pensionados en el Centro Social Asistencial “Eva Sámano de López Mateos”; de la Comisión Auxiliar Mixta; para la Administración de la Unidad Jurídica y Consultiva; para la Atención de Huéspedes en los Centros Vacacionales; para el Servicio Asistencial y Educativo a Infantes; para la Administración del Programa Institucional de la Calidad; para la Administración del Funcionamiento de las Unidades Médi-

cas; para el Acceso de las Prestaciones del Derechohabiente; para la Afiliación y Credencialización del Derechohabiente; para la Administración de los Recursos Humanos; para la Organización, Control y Difusión de la Información; para la Adquisición de Bienes y Servicios, Suministro de Insumos, Control Patrimonial y Mantenimiento de las Unidades Médico-Administrativas; para el Acceso a la Atención Médica; para la Administración de los Recursos Financieros; para la Comunicación Institucional; para la Contraloría Interna; y para la Organización, Coordinación y Seguimiento del Consejo Directivo.

Se integraron 170 procedimientos que permitirán a las unidades médicas y administrativas estandarizar los procedimientos e identificar áreas de oportunidad y fomentar la mejora continua, éstos serán dictaminados por la Dirección General de Innovación del Gobierno del Estado de México y publicados en la Gaceta de Gobierno.

La trascendencia e impacto del presente proyecto regulará la operatividad del quehacer institucional, línea estratégica de la transparencia y la rendición de cuentas. En este sentido, permitirá reforzar la calidad y eficiencia de los servicios que otorga el Instituto a sus derechohabientes.

## Programa institucional de Calidad

En material de calidad, el Comité sesionó en 3 ocasiones para evaluar y analizar el desempeño de los procesos de las diferentes unidades médicas y administrativas, estableciendo 11 acuerdos, mismos que se encuentran atendidos.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 36 Auditorías Internas de Calidad, muestreando los 37 Sistemas de Gestión de Calidad del Instituto, se obtuvieron 7 no conformidades mayores, 34 no conformidades menores y 127 oportunidades de mejora, por lo que se establecieron diversos acuerdos que permiten garantizar la mejora continua.

A través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) se dio seguimiento a 418 quejas y/o denuncias, a 72 sugerencias y 49 reconocimientos.

Por otro lado, se aplicaron 6 000 encuestas de opinión sobre el trato a los derechohabientes en los diferentes servicios que presta el Instituto, obteniendo con ello potenciales de mejora. De igual manera se realizaron 3 000 encuestas a los servidores públicos en los 37 sistemas de gestión de calidad, con el propósito de evaluar el ambiente laboral de los diferentes servicios con procesos certificados.

En el marco del Programa Institucional de Calidad continúan funcionando 46 Comités de Calidad y Seguridad del Pacien-

te (COCASEP), en las unidades médicas, coordinando acciones para favorecer la buena práctica profesional, la difusión de avances en calidad técnica de los servicios médicos y de enfermería, así como la orientación a los usuarios, a favor de la calidad y el trabajo permanente de revisión y mejora continua.

Se continúa trabajando con los Avaluos Ciudadanos como lo establece el programa SICALIDAD, registrando 76 Avaluos que operan el programa en 34 unidades médicas; reconociendo el compromiso de la sociedad en dedicar parte de su tiempo y esfuerzo de manera individual o grupal, comprobando la existencia de algunos avances en los servicios de salud y aportando sugerencias y opiniones para mejorarlos.

Se registraron 98 unidades médicas en el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS), integrando evidencia de mejora de la calidad técnica, calidad percibida y calidad en la gestión; con lo que se identificaron áreas de oportunidad para fomentar la mejora continua.

Durante el ejercicio 2012 se integró e instaló el Comité Interno de Mejora Regulatoria del ISSEMyM, aprobando sus lineamientos de Operación y Funcionamiento.

Se colaboró en la gestión de dos proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI) que permite identificar riesgos en la administración, así como documentar acciones de control y mejora.







**CONTRALORÍA**  
INTERNA



MEDICANA S.p.A.  
Via ...  
...







# CONTRALORÍA INTERNA

La Contraloría Interna del Instituto, bajo la coordinación funcional de la Secretaría de la Contraloría, es la unidad encargada de verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídico administrativas, proponer la mejora de los procesos sustantivos, así como atender los asuntos relativos a la manifestación patrimonial y responsabilidades de los servidores públicos.

En este sentido, en materia de control y evaluación, se realizaron 84 auditorías en los rubros financieros, administrativos y de obra pública, además se practicaron 9 evaluaciones al desempeño a distintas unidades médico administrativas. Entre los resultados obtenidos destacan 524 acciones de mejora detectadas y la determinación de 32 observaciones con presunta responsabilidad administrativa: 4 resarcitorias y 28 disciplinarias; también se dio seguimiento a 46 acciones de mejora correspondientes al programa de “Contralor Itinerante”.

Asimismo, se realizaron 1 300 acciones de control y evaluación preventivas, que incluye: 721 inspecciones en materia de recursos humanos, financieros y materiales a los rubros de seguridad social, prestaciones socioeconómicas, infraestructura hospitalaria, administración y finanzas; se participó en 395 reuniones de comisiones y comités integrados en el Instituto, a fin

de constatar el apego a la normatividad aplicable y contribuir al mejoramiento del control interno y se testificaron 184 actos administrativos.

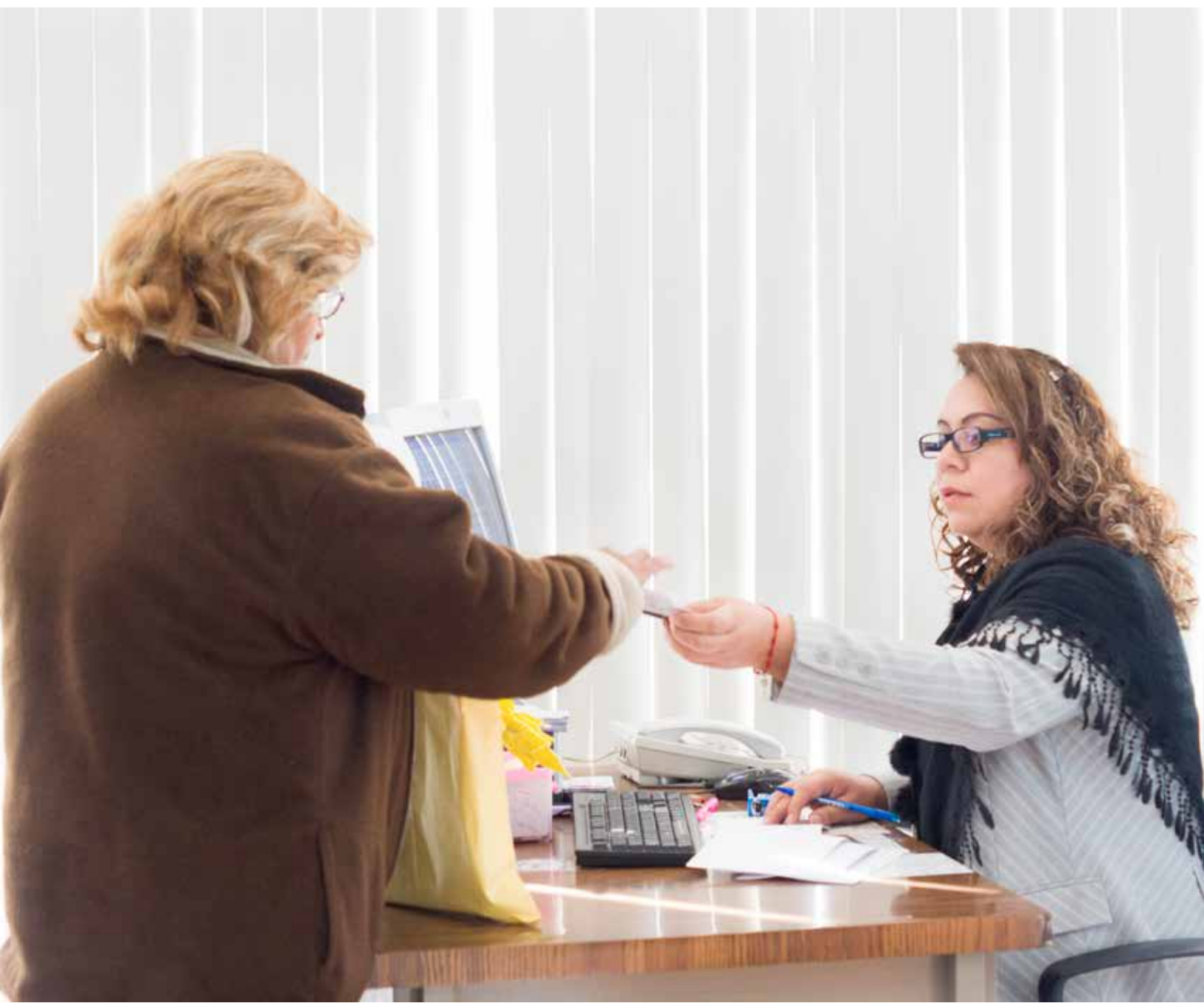
Entre los logros obtenidos destacan: procedimientos adquisitivos, de adjudicación de obra y de prestación de servicios apegados a la normatividad; se promovió la mejora en infraestructura y de recursos humanos en unidades médicas; actualización de normatividad; se impulsó el inicio de procedimientos administrativos derivados de pensiones improcedentes; disminución en tiempos en la gestión de trámites; recuperación y depuración de créditos no recuperados; formalización de parámetros para la determinación de cuotas y aportaciones, entre otros.

Entre las medidas preventivas del Instituto es importante mencionar la implementación de Modelos Integrales de Control Interno (MICI) en los rubros de “Transparencia” y “Surtimiento de medicamentos recetados” y “Atención otorgada a los derechohabientes”.

De igual manera, el Comité de Control y Evaluación al contar con la participación de los titulares del Instituto, permitió la implementación de estrategias para la atención a las debilidades detectadas por entes fiscalizadores externos.

En materia de responsabilidades, con motivo de los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos del Instituto, se resolvieron 127 asuntos de los que derivaron 33 amonestaciones, una destitución, 3 suspensiones, una inhabilitación, 2 sanciones resarcitorias, 6 con sanción económica

y 44 pecuniarias. Por otra parte, este Órgano de Control recibió 418 quejas y denuncias recibidas a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), de las que se realizaron las diligencias para analizar la procedencia de los procedimientos administrativos que en su caso correspondan.









**UNIDAD JURÍDICA**  
Y CONSULTIVA









# UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA

La Unidad Jurídica Consultiva tiene como responsabilidad la representación y defensa de los intereses del Instituto, de igual forma participa en la actualización del marco jurídico que rige al ISSEMyM y brinda la asesoría necesaria para el desarrollo de las actividades de todas las áreas.

Durante el año 2012 procesó 14 488 documentos, entre oficios, escritos, opiniones jurídicas, contestaciones de demandas, promociones y requerimientos judiciales, institucionales, administrativos y laborales.

En este período se recibieron 109 nuevos juicios laborales, 17 de éstos fueron desistidos por parte del trabajador, se emitieron 32 laudos, 27 absolutorios y en 5 resultó condenado el Instituto; quedando en trámite 60 juicios.

Respecto a los asuntos judiciales se atendieron 2 809 requerimientos de autoridades judiciales y administrativas, tanto Federales, Estatales, Municipales y del Distrito Federal; se contendió en 165 asuntos judiciales de la siguiente forma: 35 juicios civiles; de los cuales 8 resultaron favorables al Instituto, en uno se decretó la caducidad y 3 se resolvieron por convenio; 23 se encuentran en trámite; 4 juicios mercantiles: 3 fueron favorables al Instituto y uno se resolvió por convenio; 4 juicios de amparo y 122 asuntos penales de los que 43 están concluidos y 79 se encuentran en trámite.

En apoyo a los distintos órganos colegiados del Instituto, se destaca la presencia de esta unidad administrativa en las 230 sesiones de comités que se llevaron a cabo, entre los que sobresalen: el de Pensiones, el de Créditos; el de Depuración de Cuentas Contables; el de Inversiones; el de Afiliación; el de la Comisión Auxiliar Mixta; el de Calidad; el de Arrendamientos; el de Control y Evaluación; el de Adquisiciones y Servicios; y el de Vigilancia de Obra Pública, participando en 18 procedimientos para la adjudicación de la construcción y acondicionamiento de áreas y proyectos de obras de distintas unidades médico administrativas; se asistió a 3 sesiones del Grupo Interdisciplinario de Convenios de Protección al Salario; adicionalmente, se acudió a 3 reuniones de trabajo interinstitucional con los Institutos Nacionales de Cardiología, de Pediatría y el Hospital Infantil de México.

En cuanto a la actualización del marco jurídico, se gestionó la publicación de diversos documentos normativos en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", entre ellas destaca el Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente del Trabajo para los Servidores Públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; el Reglamento Interno de las Residencias Médicas del Instituto y finalmente el Reglamento Interno de las Estancias para el Desarrollo Infantil del ISSEMyM.



Es importante mencionar que mediante el decreto número 36 del Ejecutivo del Estado, publicado el 19 de diciembre, se reformaron los artículos 32 en sus fracciones I, II, 33, 34, fracciones I, II y IV, 84 en su segundo párrafo, 88; 91; 93 en su primer párrafo y 100 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Con lo que respecta al Programa de Regularización del Patrimonio Inmobiliario del Instituto, se logró regularizar 7 inmuebles propiedad del Instituto, en los cuales se destaca el terreno anexo a la oficina de la Unión de Pensionados; la Clínica Regional San Martín de las Pirámides; el terreno denominado Tlayecac-Cementerio en Nezahualcóyotl; el inmueble donde se ubica Hospital Regional y Ex Centro Comercial en Nezahualcóyotl; el ubicado en la Unidad de Atención al Derechohabiente Texcoco; la Clínica Regional y Ex Centro Comercial de Santiago Tianguistenco; así como el Hospital de Concentración Satélite.

Se celebraron 104 convenios y contratos conforme a lo siguiente: un convenio interinstitucional, 35 de colaboración, 5 de subrogación, 21 de protección al salario, un acuerdo operativo, 7 convenios de prestación de servicios, 2 de uso de espacio, 4 de concertación de acciones, uno de reconocimiento de adeudo, uno de modificación, 16 de donación y 10 de comodato, todos ellos con el objeto de dar cabal cumplimiento a las prestaciones que se enuncian en la ley.

Cabe mencionar, que se celebró entre el ISSEMyM y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, el Convenio de Colaboración Institucional para la Prevención y Solución de Conflictos Contencioso Administrativos a través de la Mediación y Conciliación, que tiene como finalidad la coordinación institucional para incluir acciones de mediación y conciliación en los juicios de carácter administrativo y fiscal que se interpongan ante dicha instancia en contra del ISSEMyM y que estará vigente también durante el año 2013.

Se tramitaron 62 contratos de mutuo con Interés y Garantía Hipotecaria y se realizaron los trámites para la formalización de 90 escrituras para cancelación de hipotecas.

Se emitieron 97 opiniones jurídicas en materia de riesgos de trabajo, de ellas, 57 se calificaron favorables; 26 como no de trabajo y en 14 se solicitó mayor información.

Se intervino ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en 645 juicios, de los cuales 508 correspondieron a pensiones y 137 a controversias diversas; se atendieron 118 quejas presentadas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de las que 88 fueron concluidas a favor y 30 aún se encuentran en trámite, resultando de éstas, una recomendación emitida en el mes de diciembre, misma que a la fecha ya fue atendida, se dio trámite a 27 quejas que fueron presentadas ante la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, las cuales se encuentran en proceso.





**COMUNICACIÓN**  
SOCIAL





GAS  
Mexico  
SES  
a de Baz  
DE  
IYM







# COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el año 2012, la Unidad de Comunicación Social consolidó el área de Comunicación Digital, en la que se asume la responsabilidad de mantener mayor y mejor contacto con los derechohabientes y la opinión pública, así como, brindarles herramientas para agilizar el acceso a la información mediante los servicios de internet y las redes sociales.

Por esta razón, se trabajó en una nueva plataforma de internet del ISSEMyM, mediante contenidos más precisos, diseño más amigable y con la finalidad de comenzar a implementar herramientas de uso cotidiano para el derechohabiente, como el pago de derechos en línea.

En Redes Sociales se cuenta con la página de Facebook */tulssemym*, y con la cuenta de Twitter de *@Issemym*, a través de esta vía se ha dado respuesta a solicitudes, inquietudes, quejas e incluso emergencias que presentan los usuarios; se ha consolidado como un vínculo efectivo de comunicación directa con el derechohabiente.

La plataforma de comunicación ISSEMyM TV fue rehabilitada y mejorada en su programación y enriquecida con nuevos contenidos en las 75 pantallas que funcionan en las unidades médicas y administrativas del ISSEMyM. La producción audiovisual puede ser consultada a través de la página de ISSEMyM, en las redes sociales o en el canal de internet ISSEMyM Video, en YouTube.

La producción anual superó los 30 vídeos, mismos que se han transmitido en esta plataforma a la que se integran cada vez más contenidos sobre temas de salud, guía de trámites, y las prestaciones y servicios que otorga el Instituto.

En 2012, el Instituto dio cabal cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de Normas y Políticas Editoriales para la Emisión de Publicaciones Oficiales, emitido por el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, entre las que destacan: la gestión de dictámenes de imagen y redacción ante el Subcomité Editorial del Sector Finanzas, logrando 51 números autorizados por el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

Se verificó el cumplimiento de los lineamientos de imagen en la papelería administrativa, utilitaria y de señalización, otorgando autorización para la elaboración de 194 productos, realizados por las unidades del ISSEMyM.

En el marco del Programa Editorial Anual se realizó el diseño y la edición del libro Modelo de Gestión de Servicios de Salud, del periódico mural Equipo ISSEMyM, de la revista Comunidad ISSEMyM y el informe de actividades de la Dirección General.

Durante este periodo se asistió a 128 eventos para difundir las actividades institucionales y se publicaron 115 boletines en medios de comunicación.

Para contribuir en la difusión de los programas de salud, prestaciones y servicios se realizó el diseño y producción de materiales gráficos entre los que destacan: diseño, producción de imagen y montaje para 55 eventos y el diseño de 545 materiales gráficos, que incluye entre otros: folletería, carteles, pendones, displays y calendarios, cuya impresión rebasó los 50 mil ejemplares.

El Instituto ha mantenido una postura respetuosa hacia los lineamientos de imagen institucional establecidos por el Gobierno del Estado de México, por tal motivo, se realizó la supervisión de 29 unidades mé-

dicas y administrativas, para verificar el cumplimiento de las normas vigentes, así como mantener bajos niveles de contaminación visual, procurando instalaciones dignas para los derechohabientes.

Con el objetivo de mantener informados a los mandos altos y medios del Instituto, en el año 2012 el área de Monitoreo, Análisis y Síntesis Informativa realizó 273 ejemplares de Resumen temático. Para ello, diariamente se revisó el contenido informativo de 43 medios impresos locales, 13 nacionales, así como de los principales noticieros radiofónicos y televisivos a nivel estatal y nacional.



Issemym

6 de agosto de 2012

Esta semana les platicaremos del X Congreso de Neurocirugía del Issemym y I Congreso Internacional de Neurocirugía, que realizó nuestra comunidad médica

En el Issemym asumimos al conocimiento científico como la base de todo crecimiento profesional.

Ecos del  
Congreso Internacional de  
**Neurocirugía**

A la vanguardia para servir  
en **grande**



Me gusta · Comentar · Compartir

7 1





**INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**





# INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

El Instituto ha puesto especial énfasis en los procesos de planeación y evaluación, por lo que se han diseñado lineamientos e indicadores que permiten monitorear el cumplimiento de las expectativas de las prestaciones y servicios que ofrece a sus derechohabientes. En este mismo sentido, se cuenta con mayor automatización en la información estadística que apoya la toma de decisiones de manera más oportuna.

## **Estadística institucional**

Se atendieron los compromisos interinstitucionales a través de diversas acciones que garantizaron el procesamiento, análisis y divulgación de la información estadística institucional; fortaleciendo dichas acciones a través de la actualización permanente del Sistema Institucional de Indicadores, mismo que al contar con información histórica es una fuente primordial para el proceso de planeación y la toma de decisiones.

Se coadyuvó en la evaluación de los programas sectoriales a través de la participación en los diversos grupos de trabajo en materia de salud y atención a la mujer y cultura de género del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, promoviendo una visión integral de la actividad institucional.

En materia de bioestadística, se continúa con la integración de la estadística en sa-

lud, que contiene las acciones realizadas por las unidades médicas sobre los servicios otorgados a la población derechohabiente, de igual manera y con el propósito de dar seguimiento a la incorporación del Instituto al Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS), durante el periodo que se informa se presentó un avance del 72% de su integración.

Por otra parte, se realiza la actualización permanente de las CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud), con la finalidad de contar con la identificación geográfica de las unidades médicas del Instituto a nivel nacional, precisando los recursos y servicios con los que cuenta cada una de ellas y evitar así la duplicidad y segmentación de la información.

En lo referente al Subsistema de Información sobre Nacimientos, al cierre del ejercicio se cuenta con la totalidad de la comprobación de los certificados ante el Instituto de Salud del Estado de México, lo que permite dejar constancia de los nacidos vivos asegurando la homogeneidad de los datos recolectados, así como una mayor integridad y oportunidad del registro.

En materia de acceso a la información pública, se observó un incremento en el número de solicitudes ingresadas al Insti-



tuto, atendiendo un total de 316 solicitudes registradas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) de las cuales 18 fueron verbales, 239 de información pública, 58 de acceso a datos personales y una de rectificación de datos personales. En este sentido, se atendieron 12 recursos de revisión de los cuales el INFOEM resolvió 6 como favorables al ISSEMyM.

El Comité de Información sesionó en 30 ocasiones, 4 sesiones ordinarias y 26 extraordinarias, emitiendo 54 acuerdos en su mayoría para la atención de las solicitudes de información presentadas.

De igual forma, en cumplimiento al artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se actualizó la información pública de oficio a través de la página de transparencia de este organismo auxiliar, lo que permite continuar transparentando su actuar ante la ciudadanía.

Con el propósito de fortalecer las acciones realizadas por el Instituto en el rubro de acceso a la información, los integrantes del Comité de Información aprobaron los “Criterios internos en materia de transparencia que se deben observar en la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, en recursos de revisión interpuestos, así como en la actualización de la información pública de oficio”, buscando con ello coadyuvar en la eficiencia para la atención de las solicitudes de información.

## **Planeación y Programación**

Se realizaron reuniones de capacitación con las unidades médico administrativas del Instituto, con la finalidad de consolidar el establecimiento del presupuesto basado en resultados para el Ejercicio 2013.

Adicionalmente, se elaboró el Manual de Procedimientos para la Integración, Autorización y Liberación del Presupuesto de Egresos del Instituto, documento indispensable para alinear y articular lo planeado con lo presupuestado y ejercido.

Se da seguimiento al ejercicio del presupuesto con el propósito de mejorar la eficiencia del gasto, así como su relación con los resultados programados.

## **Evaluación**

Durante 2012, se dio atención y seguimiento al Programa Operativo Anual, a través de sus 54 metas programáticas de los cinco programas institucionales y 34 proyectos, permitiendo evaluar de forma amplia el impacto de las acciones gubernamentales, en apego a lo que establece la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento.

Cabe agregar que la operación de los proyectos se llevó a cabo a través de la implementación de 28 indicadores estratégicos y 10 indicadores de gestión, mismos que se integraron con base en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) registrados en el Sistema Integral de Evaluación del

Desempeño; constituyendo instrumentos fundamentales para planear, programar, presupuestar y evaluar de forma permanente, las actividades que coadyuvan al cumplimiento integral de los objetivos institucionales.

### **Reforma de Ley**

Durante los últimos años se han presentado cambios significativos en las condiciones demográficas y epidemiológicas en la población, sumado a la evolución de las enfermedades crónico degenerativas y la ampliación de beneficios, sin el correspondiente aumento en cuotas y aportaciones, entre otros factores, han provocado que el ISSEMyM se vea afectado por una crisis financiera severa.

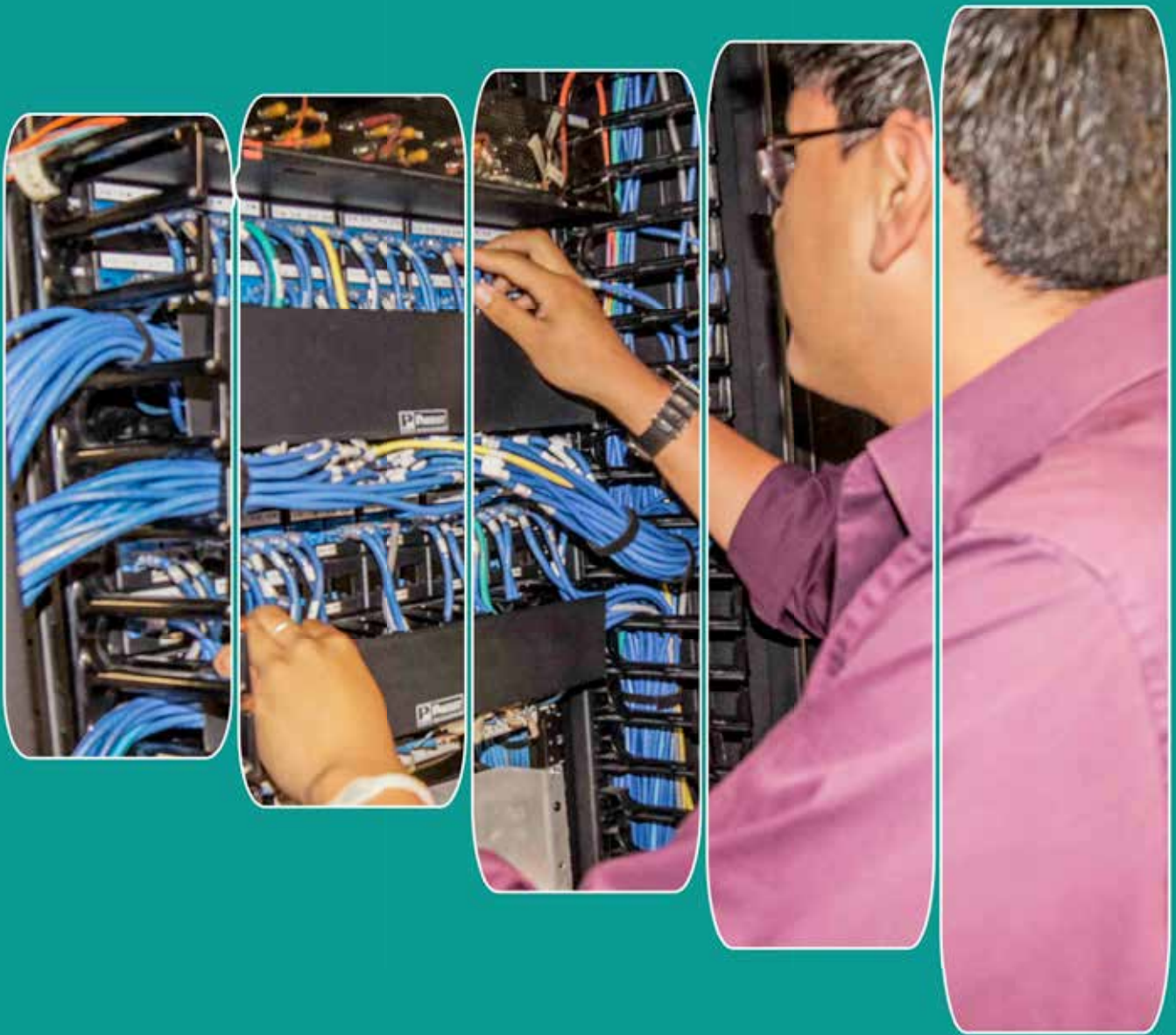
Por lo anterior y con el propósito de actualizar el marco jurídico que regula la Seguridad Social en el Estado, el 17 de diciembre del año 2012, la LVIII Legislatura aprobó la Iniciativa de reforma a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, con el propósito de ajustar las cuotas y aportaciones para lograr un efecto directo en el equilibrio financiero del pago de las prestaciones de seguridad social.











**TECNOLOGÍAS DE**  
LA INFORMACIÓN











# TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El ISSEMyM está modernizando su equipo con las mejores tecnologías, que permitan hacer más eficiente sus procesos médico administrativos.

## **Expediente Clínico Electrónico MEDTZIN**

El proyecto de expediente clínico electrónico en el ISSEMyM ha sido el resultado de una cuidadosa evaluación de más de 70 sistemas disponibles en el mercado. Con el apoyo del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se diseñó un proyecto para el desarrollo de software que cumpliera con la NOM-024 sobre expedientes clínico electrónicos, pero sobre todo, que fuera amigable tanto para el personal médico que lo opera, como para los derechohabientes, el cual resultó favorecido con apoyo financiero de la empresa KNOWTION para el desarrollo del proyecto MEDTZIN.

Desde el 2010 iniciaron los trabajos para la conceptualización del proyecto, se obtuvo el patrocinio y se inició con el diseño de los circuitos de atención y la instalación de la prueba piloto en el Centro Oncológico Estatal, en la Clínica de Con-

sulta Externa de Lerma y en el Hospital Regional Tenancingo, durante el año 2012 se implementó en 20 unidades más y actualmente el sistema está funcionando en las 23 unidades médicas de mayor complejidad, las cuales concentran 80% de la consulta médica general, así como 100% de la consulta médica de especialidad.

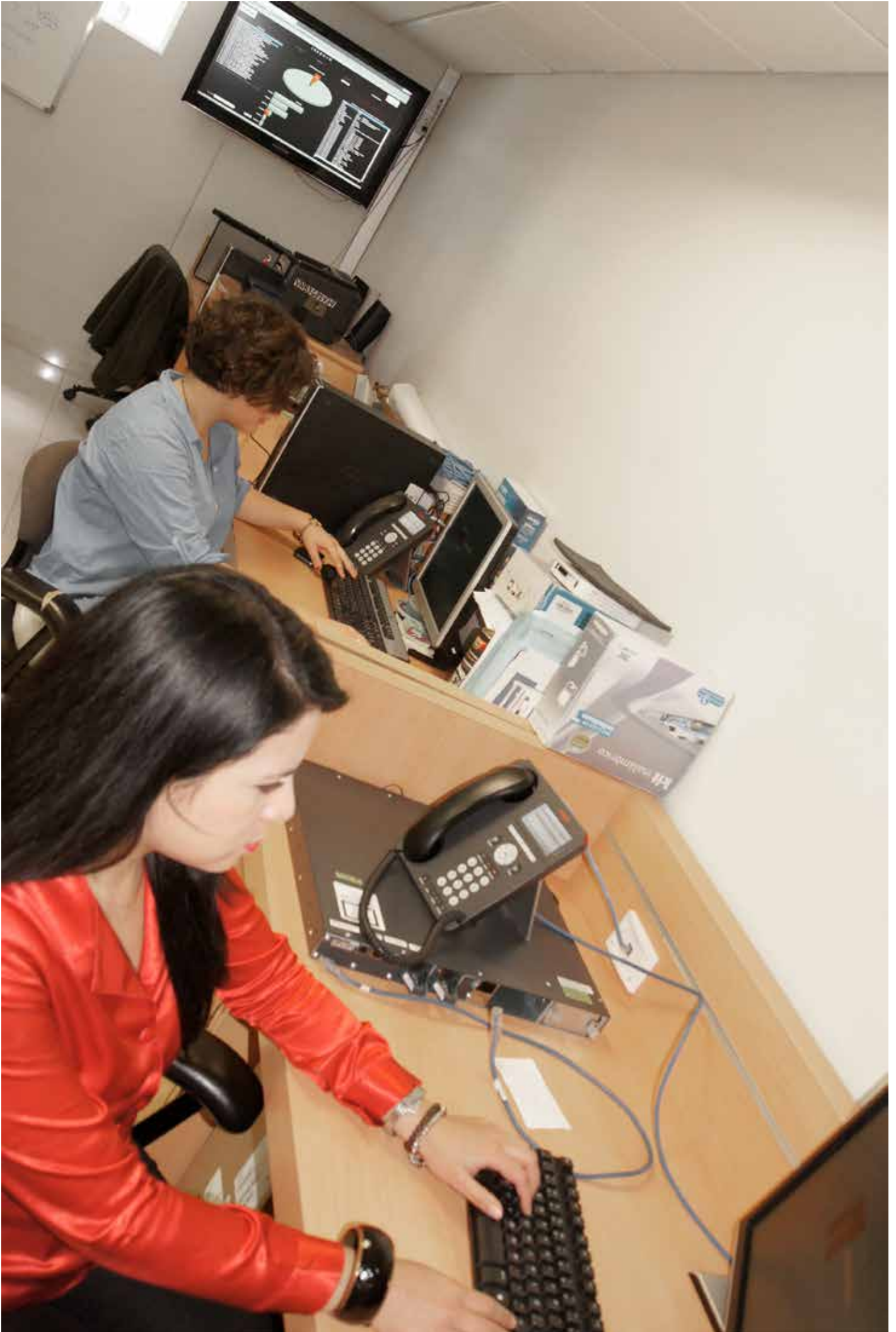
## **Infraestructura tecnológica**

Durante 2012, se extendió la red institucional para conectar prácticamente a todas las unidades médico administrativas con el servicio directo a los derechohabientes, se realizaron trabajos importantes de cableado de red en las instalaciones del Hospital Materno Infantil y se renovó prácticamente todo el cableado de red en la Clínica Regional de Cuautitlán Izcalli.

Se adquirieron mil equipos de cómputo, 24 servidores y la gestión de mil impresoras ante la Dirección General de Recursos Materiales, para la implementación del Expediente Clínico Electrónico.

Se atendieron 6 139 solicitudes de servicio requeridas por las unidades médico administrativas del Instituto.











# VALUACIÓN ACTUARIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012





# VALUACIÓN ACTUARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

La valuación actuarial al cierre del ejercicio 2011 fue realizada por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

El objetivo principal consiste en determinar el grado de suficiencia de los recursos que la Ley le asigna al Instituto, para poder cumplir con los compromisos que la misma Ley establece.

El diagnóstico actuarial que se efectuó consta del análisis de la situación demográfica y financiera del Instituto, correspondiente al 31 de diciembre de 2011, así como la determinación y análisis de la evolución demográfica y financiera esperada en el corto, mediano y largo plazo. Es importante mencionar que el estudio está influenciado, tanto por la dinámica real del empleo, los salarios y la densidad de cotización, así como por el comportamiento de la población asegurada en cuanto a su estructura y siniestralidad.

## **Trabajadores activos**

El número de trabajadores incorporados al cierre del año 2011 equivale a 1.74 veces el número de trabajadores incorporados al cierre de 1998, es decir, en un período de 13 años el número de trabajadores activos se incrementó en 74%, lo que equivale a una tasa promedio de crecimiento de 4.4% anual. Estos trabajadores en promedio tienen 40.45 años de edad y una antigüedad de 11.82 años.

## **Pensionados**

El número de pensionados al cierre del año 2011 equivale a 2.80 veces el número de pensionados existentes al cierre de 1998; lo que representa un crecimiento de 180%, equivalente a una tasa promedio de 8.2 anual; es decir, casi el doble de la tasa de incremento del número de trabajadores. La edad promedio es de 63.40 años con una antigüedad promedio como pensionado de 9.01 años.

El número de pensionados representó 10.09% del número de trabajadores activos (un pensionado por cada 10.08 trabajadores activos).

## **Sobre la evolución financiera**

Durante el período 2008 a 2011 el importe de los ingresos del área de Servicios de Salud fue insuficiente para cubrir con los gastos correspondientes, se observó un aumento con respecto al año anterior, llegando el déficit a 821 millones de pesos. Los resultados obtenidos para el período 2012-2016 indican que se espera que el déficit continúe con una tendencia creciente. Durante 2008 el importe de sus gastos rebasó en más de 20% el importe total de sus ingresos; en el año 2009 el indicador se redujo 11%, sin embargo, se recuperará en el año 2010, alcanzando 19% y así continuó para el 2011. Los resultados obtenidos prevén un déficit que se incrementará de 26%

del total de los ingresos del Fondo en el año 2012 a 41% en el 2016.

Con relación al Sistema Solidario de Pensiones, el total de ingresos permitió cubrir el importe de sus gastos en cada año. En promedio el remanente de ingresos sobre gastos fue de, aproximadamente, 1 092 millones de pesos en cada año del período 2008-2011. En el año 2011 el importe de ingresos superó en aproximadamente 738 millones de pesos al importe de gastos.

Durante el bienio 2008-2009 el importe de los gastos representó aproximadamente 68% de los ingresos, para 2010 fue de 79% y para el año 2011 fue de 85%. Se espera que en 2016 el importe de los gastos alcance 130% de los ingresos del Fondo.

Hasta el año 2010 el remanente de ingresos sobre gastos del Sistema Solidario había sido superior al déficit registrado en el Fondo Médico. En el año 2011 se invirtió esta relación.

Durante el período 2008-2011 el importe de los ingresos del área de Prestaciones Sociales y Culturales fue insuficiente para cubrir los gastos. Los ingresos de las prestaciones fueron equivalentes a 43% del total de sus gastos en el año 2008, a 52% en el 2009, al 56% en el año 2010 y al 50% en el año 2011.

Los cálculos efectuados indican que se espera que la insuficiencia se mantenga durante todo el período 2011-2015. En el año 2008 el déficit fue de 34 millones de pesos; de 26 millones de pesos en 2009, de 24

millones de pesos en 2010 y de 33 millones de pesos en 2011. Los cálculos efectuados indican que durante el período 2012-2016, el importe del déficit oscile entre 36 y 48 millones de pesos anuales.

Respecto de los Gastos Generales de Administración, durante el período 2008-2011 el importe de los ingresos permitió cubrir los gastos correspondientes. Los cálculos efectuados indican que esta situación se preservará durante el período 2012-2016.

Los ingresos del Fondo fueron equivalentes a 160% del total de sus gastos en el año 2008, a 129% en 2009, a 135% en 2010 y al 129% en el 2011. Durante el período 2008-2011 el remanente de ingresos sobre gastos muestra una evolución errática. Así, en 2008 ascendió a 204 millones de pesos, en 2009 fue de 118 millones de pesos, en 2010 fue de 154 millones de pesos y en 2011 fue de 136 millones de pesos.

### **Periodo de suficiencia**

Los resultados obtenidos sobre la evolución esperada del Fondo de Servicios de Salud a corto plazo indican que su nivel de gasto continuará siendo mayor al total de sus ingresos, por lo que continuará afectando de manera importante al Sistema Solidario de Reparto.

Los resultados obtenidos permiten concluir que, bajo las hipótesis adoptadas, el Instituto podrá cubrir sus gastos con recursos propios a lo más hasta el año 2014, aunque para ello se prevé que deba empezar a hacer uso de su reserva actuarial.

Cualquier desviación desfavorable, reducirá el período mencionado.

Gráfica 2.5

### Diagnostico integral

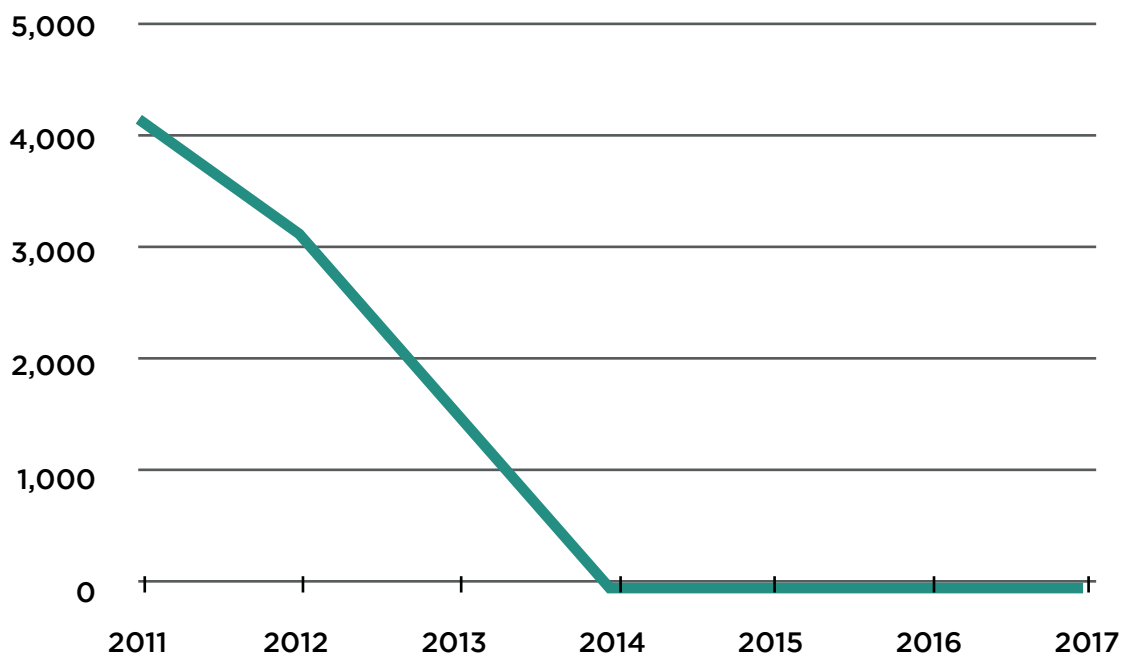
En forma integral, durante el período 2008-2011 los ingresos globales del Instituto le permitieron cubrir el total de los

gastos. Los resultados obtenidos indican que esta suficiencia no podrá ser sostenida a partir del año 2012.

El importe de los gastos representó 92% en 2008, 87% en 2009, 96% en 2010 y 99.8% en 2011.

Gráfica 2.6

### Evolución de la Reserva (millones de pesos constantes a diciembre de 2011) 2.5





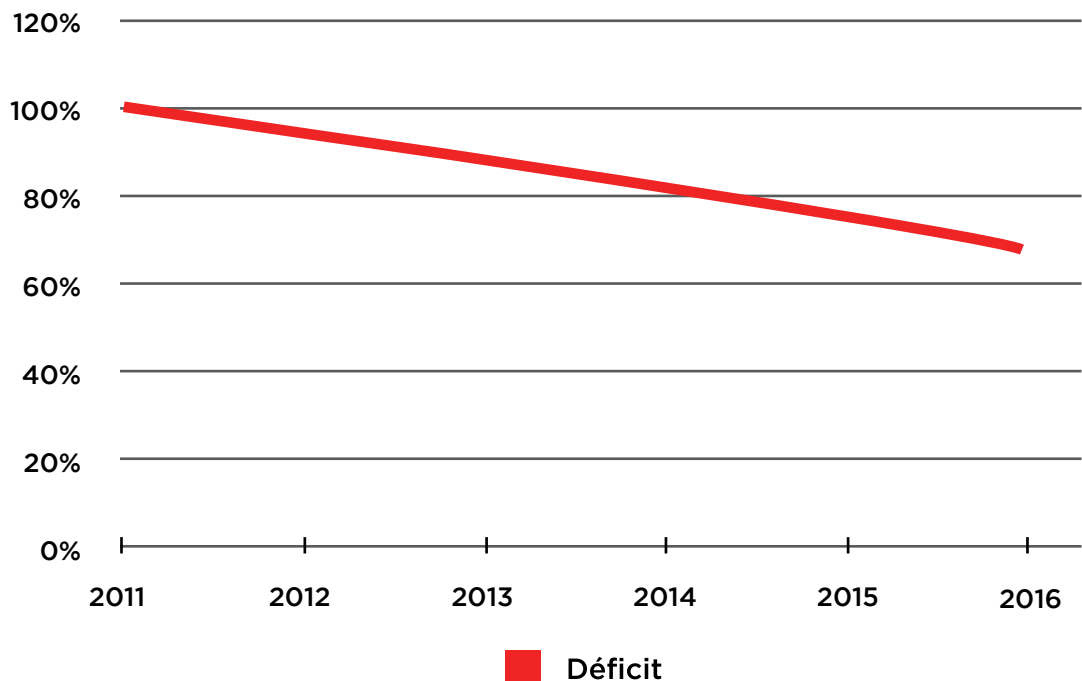
## Costo fiscal

El costo fiscal se define como el importe de los recursos presupuestales que se destinan al financiamiento del esquema. Los resultados obtenidos indican que se espera un cambio importante en la tendencia del costo fiscal en el corto plazo, como consecuencia de la insuficiencia financiera integral a partir del año 2014 y que

se acentúa con el transcurso del tiempo, como consecuencia de la acumulación de pensionados.

Los resultados obtenidos indican un costo fiscal que, en términos relativos, duplicará al gasto actual en un plazo de 6 años, sin que se observen evidencias de que la tendencia creciente pueda ser contenida.

## Diagnóstico integral - grado de suficiencia de ingresos 2.6







**INFORME**  
ESTADOS FINANCIEROS



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011	PASIVO	2012	2011
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo circulante</b>			<b>Activo circulante</b>		
Efectivo y equivalentes (nota 1.a)	\$ 1,694,476.1	\$ 662,096.2	Proveedores por pagar a corto plazo (nota 1.j)	\$ 1,480,772.1	\$ 1,408,706.0
Cuentas por cobrar a corto plazo (nota 1.e)	68,693.7	68,238.4	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (nota 1.k)	266,506.8	153,941.5
Ingresos por recuperar a corto plazo (nota 1.b)	739,152.7	376,045.7	Otras cuentas por pagar a corto plazo (nota 1.j)	448,419.8	492,563.5
Préstamos otorgados a corto plazo (nota 1.d)	348,625.5	518,674.3	Ingresos por clasificar	73,846.1	146,622.5
Almacén de materiales y suministros de consumo (nota 1.f)	281,733.7	110,279.1	<b>Total de pasivo circulante</b>	<b>2,269,544.8</b>	<b>2,201,833.5</b>
<b>Total de activo circulante</b>	<b>3,132,681.7</b>	<b>1,735,333.7</b>			
<b>Activo no circulante</b>			<b>Activo no circulante</b>		
Títulos y valores a largo plazo (nota 1.g)	2,999,447.5	4,180,946.3	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo (nota 1.m)	1,094,845.8	1,222,577.4
Documentos por cobrar a largo plazo (nota 1.c)	1,930,439.0	2,144,641.9	<b>Total de pasivo no circulante</b>	<b>1,094,845.8</b>	<b>1,222,577.4</b>
Préstamos otorgados a largo plazo (nota 1.d)	93,227.5	102,566.9			
Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y Construcciones en proceso (nota 1.h)	2,377,699.5	2,425,356.4	<b>Total de pasivo</b>	<b>3,364,390.6</b>	<b>3,424,410.9</b>
Otros activos diferidos (Nota 1.i)	4,000,000.0	4,000,000.0			
<b>Total de activo no circulante</b>	<b>11,400,813.5</b>	<b>12,853,511.5</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (nota 2)</b>		
			Aportaciones	90.0	90.0
			Resultado del ejercicio: Ahorro de la gestión	4,670.3	22,235.3
			Resultado de ejercicios anteriores	10,190,468.6	10,168,233.3
			Revalúo de bienes inmuebles	723,814.4	-
			Revalúo de bienes muebles	250,061.3	-
			Superávit por Revaluación Acumulado	-	973,875.7
			<b>Total hacienda pública/ patrimonio</b>	<b>11,169,104.6</b>	<b>11,164,434.3</b>
<b>Total de activo</b>	<b>\$ 14,533,495.2</b>	<b>\$ 14,588,845.2</b>	<b>Total de pasivo y hacienda pública/ patrimonio</b>	<b>\$ 14,533,495.2</b>	<b>\$ 14,588,845.2</b>

Cuentas de orden (Nota II.1)

Las notas a los estados financieros que se acompañan forman parte integrante de este estado.

**Delfino Reyes Paredes**  
Director General

**Maura Annette Gutiérrez Cedillo**  
Coordinadora de Finanzas

**Adalberto Michel Rodríguez**  
Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal


**José Antonio Becerril Ramírez**  
Jefe del Departamento de Contabilidad


**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)


	2012	2011
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos de gestión (nota 3.a)	\$ 9,460,169.9	\$ 8,767,282.2
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	47,872.3
Otros ingresos y beneficios (nota 3.b)	754,936.0	901,393.8
<b>Total de ingresos</b>	<b>10,215,105.9</b>	<b>9,716,548.3</b>
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Gastos de funcionamiento:</b>		
Servicios personales	2,505,752.4	2,366,123.3
Materiales y suministros	1,860,870.4	2,085,804.6
Servicios generales	1,017,850.5	1,139,872.6
	5,384,473.3	5,591,800.5
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,709,571.4	3,984,528.6
Bienes muebles e inmuebles	1,141.5	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias (nota 3.d)	115,249.4	117,983.9
<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>	<b>10,210,435.6</b>	<b>9,694,313.0</b>
<b>Resultado del ejercicio: Ahorro de la gestión</b>	<b>\$ 4,670.3</b>	<b>\$ 22,235.3</b>

Las notas a los estados financieros que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 \_\_\_\_\_  
**Delfino Reyes Paredes**  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
**Maura Annette Gutiérrez Cedillo**  
 Coordinadora de Finanzas

  
 \_\_\_\_\_  
**Adalberto Michel Rodríguez**  
 Subdirector de Contabilidad y Control  
 Presupuestal


  
 \_\_\_\_\_  
**José Antonio Becerril Ramírez**  
 Jefe del Departamento de Contabilidad





INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS  
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO ACUMULADO
<b>INGRESOS</b>		
Cuotas y aportaciones para la Seguridad Social	\$ 8,883,484.1	\$ 9,460,169.9
Otros ingresos y beneficios	4,782,919.6	4,982,753.9
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>13,666,403.7</b>	<b>14,442,923.8</b>
<b>EGRESOS</b>		
Servicios personales	2,540,847.4	2,505,752.4
Materiales y suministros	2,219,073.8	1,935,995.5
Servicios generales	1,239,827.2	1,091,355.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	4,827,426.2	4,704,612.7
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	80,873.3	63,029.2
Inversion Pública	-	-
Inversiones Financieras y otras provisiones	857,086.3	834,253.9
Deuda pública	1,901,269.5	1,726,199.3
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>13,666,403.7</b>	<b>12,861,198.7</b>
<b>SUPERAVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,581,725.1</b>

  
 DELFINO REYES PAREDES  
 DIRECTOR GENERAL

  
 MAURA ANNETTE GUTIERREZ CEDILLO  
 COORDINADORA DE FINANZAS

  
 ADALBERTO MICHEL RODRIGUEZ  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL

  
 FRANCISCO JAVIER ANTONIO MARTINEZ  
 SUBDIRECTOR DE INGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS  
 CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	OTROS	PRESUPUESTO EJERCIDO
<b>INGRESOS</b>	\$ 10,215,105.9	\$ 4,227,817.9	\$ -	\$ 14,442,923.8
Ingresos de Gestion	9,460,169.9			9,460,169.9
Otros Ingresos y Beneficios	754,936.0	4,227,817.9		4,982,753.9
<b>EGRESOS</b>	<b>10,210,435.6</b>	<b>2,507,091.5</b>	<b>143,671.6</b>	<b>12,861,198.7</b>
Gastos de Funcionamiento				
Servicios personales	2,505,752.4			2,505,752.4
Materiales y suministros	1,860,870.4		75,125.1	1,935,995.5
Servicios generales	1,017,850.5		73,505.2	1,091,355.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	4,709,571.4		4,958.7	4,704,612.7
Bienes muebles e inmuebles	1,141.5	61,887.7		63,029.2
Inversiones Publicas				
Inversiones Financieras y otras provisiones		834,253.9		834,253.9
Deuda publica		1,726,199.3		1,726,199.3
Depreciaciones	110,912.9	110,912.9		
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	4,336.5	4,336.5		
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) PRESUPUESTAL</b>	<b>\$ 4,670.3</b>	<b>\$ 1,720,726.4</b>	<b>\$ 143,671.6</b>	<b>\$ 1,581,725.1</b>

  
**DELFINO REYES PAREDES**  
 DIRECTOR GENERAL

  
**MAURA ANNETTE GUTIERREZ CEDILLO**  
 COORDINADORA DE FINANZAS

  
**ADALBERTO MICHEL RODRIGUEZ**  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL

  
**FRANCISCO JAVIER ANTONIO MARTINEZ**  
 SUBDIRECTOR DE INGRESOS





# ANEXO ESTADÍSTICO

## HISTÓRICO 2012



Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES</b>										
<b>Histórico de la población derechohabiente</b>										
Servidores Públicos Activos	240,964	264,168	273,042	279,274	292,692	306,856	308,784	327,951	340,018	342,562
Pensionados y Pensionistas	18,108	19,609	20,984	22,828	24,714	27,246	29,866	32,110	34,598	38,392
Dependientes Económicos	453,012	496,636	513,319	525,035	550,261	576,890	580,514	616,548	639,234	644,017
<b>Total</b>	<b>712,084</b>	<b>780,413</b>	<b>807,345</b>	<b>827,137</b>	<b>867,667</b>	<b>910,992</b>	<b>919,164</b>	<b>976,609</b>	<b>1,013,850</b>	<b>1,024,971</b>
<b>Pensiones autorizadas por año</b>										
Por Jubilación	516	638	903	970	1,576	2,243	2,482	1,818	2,582	2,862
De Retiro por Edad y Tiempo de Servicio	462	488	629	615	726	984	932	1,256	1,592	1,639
Por Inhabilitación causas ajenas al servicio	186	194	202	198	219	224	222	139	237	294
Por Inhabilitación Riesgo de Trabajo	18	21	19	15	23	25	30	21	32	36
De Retiro en Edad Avanzada	51	46	61	88	124	166	150	217	142	115
Por Fallecimiento de S.P. causas ajenas al servicio	243	263	282	333	314	397	422	322	452	464
Por Fallecimiento de S.P. a causa o Riesgo de Trabajo	46	20	36	36	34	43	61	32	60	81
Por Fallecimiento de Pensionado	199	232	214	236	255	326	343	291	369	472
<b>Total</b>	<b>1,721</b>	<b>1,902</b>	<b>2,346</b>	<b>2,491</b>	<b>3,271</b>	<b>4,408</b>	<b>4,642</b>	<b>4,096</b>	<b>5,466</b>	<b>5,963</b>
<b>Número total de pensiones según modalidad</b>										
Por Jubilación	8,627	9,029	9,484	10,117	10,808	12,163	13,537	14,724	15,915	17,705
De Retiro por Edad y Tiempo de Servicio	3,447	3,824	4,213	4,679	5,117	5,702	6,163	6,632	7,317	8,088
Por Retiro en Edad Avanzada	395	417	455	494	569	665	729	802	848	902
Por Inhabilitación por causas del servicio	285	298	300	312	322	334	268	290	305	335
Por Inhabilitación causas ajenas al servicio	603	745	849	952	1,073	1,165	1,312	1,396	1,441	1,565
Por Fallecimiento de S.P. causas ajenas al servicio	1,432	1,689	1,927	2,219	2,497	2,907	3,131	3,340	3,686	4,051
Por Fallecimiento de S.P. por Riesgo de Trabajo	846	867	891	916	933	955	996	1,008	1,041	1,101
Por Fallecimiento de Pensionado	1,704	1,887	2,051	2,206	2,388	2,618	2,832	2,989	3,258	3,599
Por Fallecimiento Divididas	283	296	329	314	384	294	440	458	498	568
GEM (Pensión por Gracia)	402	404	314	392	423	443	458	471	289	479
Alimenticia*	139	154	171	191	200	230	250	274	314	349
<b>Total</b>	<b>18,163</b>	<b>19,610</b>	<b>20,984</b>	<b>22,828</b>	<b>24,714</b>	<b>27,246</b>	<b>29,866</b>	<b>32,110</b>	<b>34,598</b>	<b>38,392</b>
* Su autorización no depende del Instituto, debido a que se otorga para cumplir con un mandato judicial										
<b>Nómina de pensionados y pensionistas (cifras en millones)</b>										
Por Jubilación	661.1	788.3	869.4	1,018.2	1,158.6	1,381.2	1,707.2	2,173.3	2,509.7	2,943.6
De Retiro por Edad y Tiempo de Servicio	154.8	199.7	230.5	281.5	329.1	522.2	594.2	552.9	658.5	812.0
Por Retiro en Edad Avanzada	10.4	13.1	15.1	18.3	21.5	27.5	32.9	39.1	43.5	49.4
Por Inhabilitación por causas del servicio	11.6	13.7	14.2	16.9	17.7	18.8	20.6	24.3	27.4	31.8
Por Inhabilitación causas ajenas al servicio	22.2	29.8	35.6	41.7	48.2	63.1	70.8	77.2	84.4	94.1
Por Fallecimiento de S.P. causas ajenas al servicio	58.4	77.1	89.3	111.4	131.6	160.0	187.4	209.9	253.6	301.9
Por Fallecimiento de S.P. por Riesgo de Trabajo	38.3	44.5	47.9	52.9	54.9	68.7	72.8	76.4	89.3	108.1
Por Fallecimiento de Pensionado	65.9	82.1	92.4	106.7	122.0	145.5	171.6	192.6	228.5	275.3
Por Fallecimiento Divididas	8.0	9.5	9.8	12.9	13.4	9.5	18.9	19.2	22.7	27.4
GEM (Pensión por Gracia)	15.0	16.7	15.5	18.8	18.6	21.0	22.5	23.2	22.6	23.3
Alimenticia*	3.1	4.0	4.8	5.9	6.2	7.4	9.0	10.3	12.3	15.3
<b>Total</b>	<b>1,048.8</b>	<b>1,278.3</b>	<b>1,424.3</b>	<b>1,685.2</b>	<b>1,921.9</b>	<b>2,417.5</b>	<b>2,898.9</b>	<b>3,388.2</b>	<b>3,940.2</b>	<b>4,666.9</b>
* Su importe no representa una erogación para el Instituto, debido a que se otorga para cumplir con un mandato judicial										
<b>Monto otorgado por Seguro por Fallecimiento (cifras en millones)</b>										
Número de trámites	660	731	738	802	838	940	1,045	1,122	1,200	956
Monto	13.0	16.6	15.2	18.6	20.7	24.6	28.0	31.3	32.2	27.9
<b>Número de créditos autorizados</b>										
A Corto Plazo Quirografarios	19,260	21,665	21,672	24,083	20,368	21,451	18,350	8,388	14,143	8,504
De Línea Blanca	8,541	7,085	7,620	1,183	0	0	0	0	0	0
Vacacionales	118	91	114	79	72	80	106	55	51	70
A Mediano Plazo	19,289	21,386	21,693	22,966	20,907	23,780	28,359	32,972	20,565	21,978



Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A Largo Plazo (Hipotecarios)	220	188	190	148	113	84	46	56	62	55
De Enganche de Vivienda	400	481	539	418	398	247	86	40	17	27
Total	47,828	50,896	51,828	48,877	41,858	45,642	46,947	41,511	34,838	30,634
<b>Monto ejercido en créditos otorgados (cifras en millones)</b>										
A Corto Plazo Quirografarios	99.4	116.5	121.5	136.1	123.6	139.2	150.3	79.9	173.7	91.7
De Línea Blanca	22.7	18.5	22.6	3.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Vacacionales	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.4
A Mediano Plazo	144.4	155.2	166.7	181.3	173.5	217.0	398.2	606.1	391.9	399.1
A Largo Plazo (Hipotecarios)	29.3	25.9	30.0	24.2	19.5	14.6	8.0	14.0	15.8	14.4
De Enganche de Vivienda	8.9	12.0	21.0	17.1	15.8	10.4	4.0	2.0	0.8	1.5
Total	305.0	328.2	362.0	362.8	332.5	381.4	560.8	702.2	582.4	507.1
<b>Suficiencia operativa de las Estancias Infantiles (cifras en millones)</b>										
Ingresos	11.3	12.2	11.2	11.7	12.0	14.5	16.5	18.1	19.9	21.7
Egresos	15.9	17.1	17.7	20.7	22.2	22.3	23.4	24.6	35.4	36.0
Resultado	-4.7	-4.9	-6.6	-9.0	-10.2	-7.8	-6.9	-6.6	-15.5	-14.3
<b>Suficiencia operativa del Centro Social Eva Sámano de López Mateos (cifras en millones)</b>										
Ingresos	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.9	1.1	1.2	1.3	1.3
Egresos	5.6	5.3	5.3	5.6	6.8	6.5	6.9	7.6	14.4	11.7
Resultado	-4.9	-4.6	-4.6	-4.8	-6.1	-5.6	-5.8	-6.4	-13.1	-10.4
<b>Suficiencia operativa de los Hoteles (cifras en millones)</b>										
Ingresos	9.1	11.67	10.4	19.8	10.5	9.3	10.4	12.0	12.7	15.2
Egresos	16.8	18.18	16.2	19.8	15.6	27.9	20.5	20.0	24.8	26.3
Resultado	-7.7	-6.5	-5.8	-0.0	-5.1	-18.6	-10.1	-8.0	-12.1	-11.1
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>										
<b>Número de consultas otorgadas</b>										
Consulta externa general	1,227,938	1,355,148	1,432,293	1,408,309	1,455,583	1,436,652	1,589,709	1,474,689	1,668,509	1,762,734
Consulta especializada	612,423	699,942	783,797	824,235	822,798	793,126	868,497	817,269	849,151	809,539
Consulta de urgencias	311,763	322,398	354,817	327,145	349,574	325,301	375,716	335,610	408,586	403,552
Consulta domiciliaria	871	881	747	841	1,100	769	813	332	615	404
Consulta de planificación familiar	18,677	21,954	27,880	33,006	31,714	33,518	33,099	46,227	59,553	76,118
Consulta de salud mental	24,872	30,805	39,875	50,202	55,822	61,958	67,839	68,595	83,177	81,301
Consulta de rehabilitación	14,147	14,171	14,648	13,279	13,110	12,696	16,895	19,346	15,578	15,692
Consulta odontológica	155,242	156,048	171,423	175,473	170,403	177,234	185,570	185,077	207,055	211,708
Total	2,365,933	2,601,347	2,825,480	2,832,490	2,900,104	2,841,254	3,138,138	2,947,145	3,292,224	3,361,048
<b>Auxiliares de Diagnóstico</b>										
Laboratorio	3,096,903	3,565,996	4,199,418	4,564,295	4,804,972	4,979,705	5,737,795	5,470,828	5,930,177	6,041,929
Gabinete y Otros	351,307	382,948	434,152	486,338	508,865	521,744	536,329	476,080	523,983	583,307
Total	3,448,210	3,948,944	4,633,570	5,050,633	5,313,837	5,501,449	6,274,124	5,946,908	6,454,160	6,625,236
<b>Servicios de Salud</b>										
Número de medicamentos	9,010,715	10,280,433	12,039,901	12,307,268	13,486,565	13,911,335	14,308,532	14,123,327	15,759,427	15,794,506
Cirugías dentro de quirófano	24,215	25,882	28,124	29,071	27,619	30,181	32,783	29,612	32,124	31,810
Cirugías fuera de quirófano	6,401	5,584	8,443	8,892	12,091	18,192	5,032	4,106	4,749	6,042
Hospitalización (Egresos)	112,161	129,480	124,089	119,628	119,305	121,900	137,695	129,006	125,789	131,430
Partos	4,704	4,810	4,749	4,137	4,049	3,866	4,190	4,027	4,135	4,007
Cesáreas	4,522	4,837	5,030	5,391	5,352	5,111	5,296	4,895	4,786	4,477
<b>Recursos humanos</b>										
Médicos Especialistas	464	593	667	724	724	732	851	1,042	1,076	1,085
Médicos Generales	313	351	357	330	354	370	431	491	497	488
Odontólogos*	69	75	75	84	82	93	81	92	96	96
Enfermeras	1,230	1,450	1,596	1,722	1,751	1,770	1,933	2,231	2,285	2,285
Técnicos de la Salud	394	396	397	420	421	438	448	484	775	769
Administrativos de apoyo a los Servicios de Salud	1,088	1,202	1,379	1,417	1,427	1,437	1,438	1,460	1,865	1,871

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Médicos en adiestramiento	255	291	349	333	369	380	432	484	606	611

\* A partir del año 2009 se consideran únicamente los Cirujanos Dentistas y aquellos con especialidad son considerados en el rubro de Médicos Especialistas

#### Recursos Físicos

Consultorio de Especialidades	209	232	275	286	291	280	289	264	263	299
Consultorios Generales	165	158	161	162	171	170	181	246	247	256
Consultorios Odontológicos	38	39	40	44	44	49	51	55	55	57
Consultorios de Urgencias	38	41	35	34	38	39	41	44	44	42
Camas Censables	609	705	768	768	752	747	771	756	756	769
Camas no Censables	367	389	475	482	493	483	495	546	546	565
Unidades Odontológicas	49	53	40	44	60	61	63	65	65	68

#### FINANZAS

##### Sistema de Capitalización Individual

Monto del SCI (cifras en millones)	ND	67.2	203.5	451.2	844.4	1,327.5	1,893.8	2,700.1	3,587.8	4,724.1
Cuentas Vigentes del SCI	ND	34,757	88,362	107,547	128,364	266,929	303,414	359,652	453,016	510,025

##### Rendimiento real de los Fondos

Reservas del Fondo Solidario de Reparto	9.6%	4.7%	9.2%	10.7%	7.2%	-1.9%	7.3%	3.38%	2.61%	5.70%
Sistema de Capitalización Individual	NA	2.6%	6.3%	6.3%	7.3%	-1.2%	4.7%	NA	4.35%	10.40%
Sistema de Capitalización Individual BBVA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8.25%	3.55%	11.19%
Sistema de Capitalización Individual Banorte	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12.34%	5.21%	8.03%
SIEFORES (Promedio)*	6.0%	0.8%	6.1%	4.8%	2.4%	-4.6%	7.7%	7.6%	2.39%	10.64%

Del año 2000 al 2008 se considera el promedio de las Siefiores, a partir del 2009 se considera el promedio de la Siefiore Básica 3.

##### Monto de la reserva actuarial (cifras en millones)

Reserva Líquida	3,326.1	3,311.8	3,699.5	4,262.1	4,743.5	5,268.3	5,361.9	5,052.7	4,180.9	2,999.4
Reserva Territorial	179.1	599.4	619.4	650.5	677.3	677.3	677.5	691.2	691.2	691.2
Créditos a Servidores Públicos	265.0	211.1	238.8	273.7	265.3	426.4	529.7	723.2	621.2	441.9
Cuotas y Aportaciones por cobrar	1,249.8	339.9	476.2	433.7	753.5	688.7	804.4	1,788.9	1,149.3	1,214.2
Total	5,020.1	4,462.2	5,033.9	5,620.0	6,439.5	7,060.7	7,375.5	8,256.0	6,642.6	5,346.7

##### Suficiencia operativa institucional (cifras en millones)

Ingresos	4,270.0	5,003.7	5,561.7	6,566.5	6,978.6	7,541.5	8,802.4	8,925.8	9,716.5	10,215.1
Egresos	3,276.3	3,722.3	4,819.0	5,461.1	6,298.5	6,969.1	7,640.6	8,552.3	9,694.3	10,210.4
Resultado	993.7	1,281.4	742.7	1,105.3	680.1	572.5	1,161.8	373.5	22.2	4.7

##### Suficiencia operativa del Fondo de Salud (cifras en millones)

Ingresos	1,745.6	2,118.4	2,266.0	2,873.3	2,972.9	3,260.6	3,709.3	3,788.9	2,244.5	4,453.9
Egresos	1,927.6	3,061.9	3,316.1	3,341.2	3,833.3	4,029.3	4,131.3	4,513.4	5,065.2	4,847.0
Resultado	-182.0	-943.5	-1,050.1	-467.9	-860.4	-768.7	-422.0	-724.5	-820.7	-393.1

##### Suficiencia operativa del Fondo Solidario de Reparto (cifras en millones)

Ingresos	1,863.2	2,226.2	2,392.6	2,666.3	3,633.2	3,713.1	4,545.5	4,506.2	4,839.2	5,190.1
Egresos	1,168.5	1,381.0	1,600.5	1,961.7	2,132.4	2,538.2	3,049.4	3,532.0	4,091.6	4,812.6
Resultado	694.7	845.3	792.2	704.6	1,500.8	1,174.9	1,496.2	974.2	747.5	377.5

##### Suficiencia operativa del Fondo de Prestaciones (cifras en millones)

Ingresos	104.7	66.0	168.8	39.6	23.2	24.7	28.0	31.3	34.0	38.2
Egresos	129.8	96.0	188.2	39.1	51.5	62.58	58.3	61.6	74.7	74.0
Resultado	-25.1	-30.0	-19.4	0.5	-28.3	-38.2	-30.3	-30.3	-40.7	-35.8

##### Suficiencia operativa del Fondo de Administración (cifras en millones)

Ingresos	0.0	139.5	284.2	345.7	349.3	543.1	519.6	599.3	598.9	532.8
Egresos	174.5	209.3	248.5	282.1	281.2	338.7	401.6	445.3	462.8	476.8
Resultado	-174.5	-69.8	35.7	63.6	68.1	204.4	118.0	154.0	136.1	56.0

Del año 1999 al 2006 los índices de suficiencia por Fondo no reflejan el ingreso proveniente de los intereses de la reserva técnica ni el egreso por pago de intereses de los créditos bancarios.



# DIRECTORIO CONSEJO DIRECTIVO

**Erasto Martínez Rojas**  
Secretario de Finanzas y Presidente

**Delfino Reyes Paredes**  
Director General

**Aarón Urbina Bedolla**  
Representante del Poder Legislativo

**Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra**  
Representante del Poder Judicial

**Marco Antonio Esquivel Martínez**  
Representante de la Secretaría de Finanzas

**César Nomar Gómez Monge**  
Representante de la Secretaría de Salud

**Caritina Sáenz Vargas**  
Representante de los Organismos Auxiliares

**Gabriel Casillas Zanatta**  
Representante de los Municipios

**Jorge Omar Velázquez Ruiz**  
Representante del SUTEYM

**Virginia Ovando Esquivel**  
Representante del SUTEYM

**Héctor Ulises Castro Gonzaga**  
Representante del SMSEM

**María de la Luz Hernández Fernández**  
Representante del SMSEM

**Víctor Manuel Pineda Gutiérrez**  
Representante de los Sindicatos Universitarios

**Benito Felipe Cruz Urbina**  
Representante de los Pensionados y Pensionistas

**Francisco Javier Mata Vásquez**  
Comisario

**Jaime Pulido López**  
Secretario





# DIRECTORIO ISSEMyM

**Delfino Reyes Paredes**

Director General

**Jesús Ángel Duarte Téllez**

Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social

**José Luis Téllez Becerra**

Coordinador de Servicios de Salud

**Maura Annette Gutiérrez Cedillo**

Coordinadora de Finanzas

**Pablo Díaz Gómez**

Coordinador de Administración

**Francisco Javier Rojas Monroy**

Coordinador de Innovación y Calidad

**Miguel Ángel Pérez Lugo**

Contralor Interno

**Jesús Romero Sánchez**

Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva

**Ingrid Paola Madrigal Martínez**

Jefa de la Unidad de Comunicación Social

**Efraín Pedro Herrera Ibarra**

Jefe de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación

**Guillermo Kunz Arrache**

Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

**Jaime Pulido López**

Secretario Técnico

**Julio César Rogel Martínez**

Secretario Particular del C. Director General

**Francisco Javier Sánchez Cedillo**

Secretario de la Comisión Auxiliar Mixta



